

PARTICIPAN: EDUARDO BRENTA | ANIBAL PEREYRA | ERNESTO AGAZZI | LAURO MELÉNDEZ

Calidad en el Trabajo



Participando
MAYO 2011

Participando

MAYO 2011

609

Movimiento de Participación Popular
por la liberación nacional y el socialismo

índice



insumo Insumos: Artículos que pretenden ser disparadores, enfocando determinada temática, buscan aportar al desarrollo de la discusión.

11 Los menores en "situación irregular"
Dr. Mario Pomatta

14 Compromiso educativo...
Paula Pellegrino

19 A buen puerto vas con palos
Aníbal Pereyra

32 Manejando con luz larga
Ernesto Agazzi



diálogo Diálogo: entrevistas por parte del equipo del Participando a personalidades de interés político.

07 Un nuevo mapa laboral
Marcel Lhermitte



29 Elecciones en Perú
Mauricio Faraone

30 Cambios en Cuba
Rolando W. Sasso



aporte Aportes: artículos, sobre diversos temas que consideramos de interés y que los compañeros nos hacen llegar o elaboran a pedido de la redacción.

04 Participación Público Privada
Alejandro Sánchez y Camilo Cejas

06 Uruguay, puede y debe
Eduardo Brenta

15 El mito de las transferencias
Lauro Meléndez

20 Apuntando al desarrollo
Eleonor Gutiérrez



22 ¿Y dónde está el ahorro nacional?
Equipo económico

23 Argentina: la lógica del poder...
Dora Molina



cultura Cultura: Un gran autor, una buena canción, un libro o una película, la idea es acercar un poco de cultura para variar.

28 De profesión...
Soledad Felloza



24 Artigas y la Junta de Mayo
Alberto Umpiérrez

equipo

Participando – Publicación oficial del Movimiento de Participación Popular | **Quinta Época** – N° 130 – Montevideo – **Mayo 2011**.

Los contenidos de los artículos son de entera responsabilidad de su autor.

Tirada de 14.000

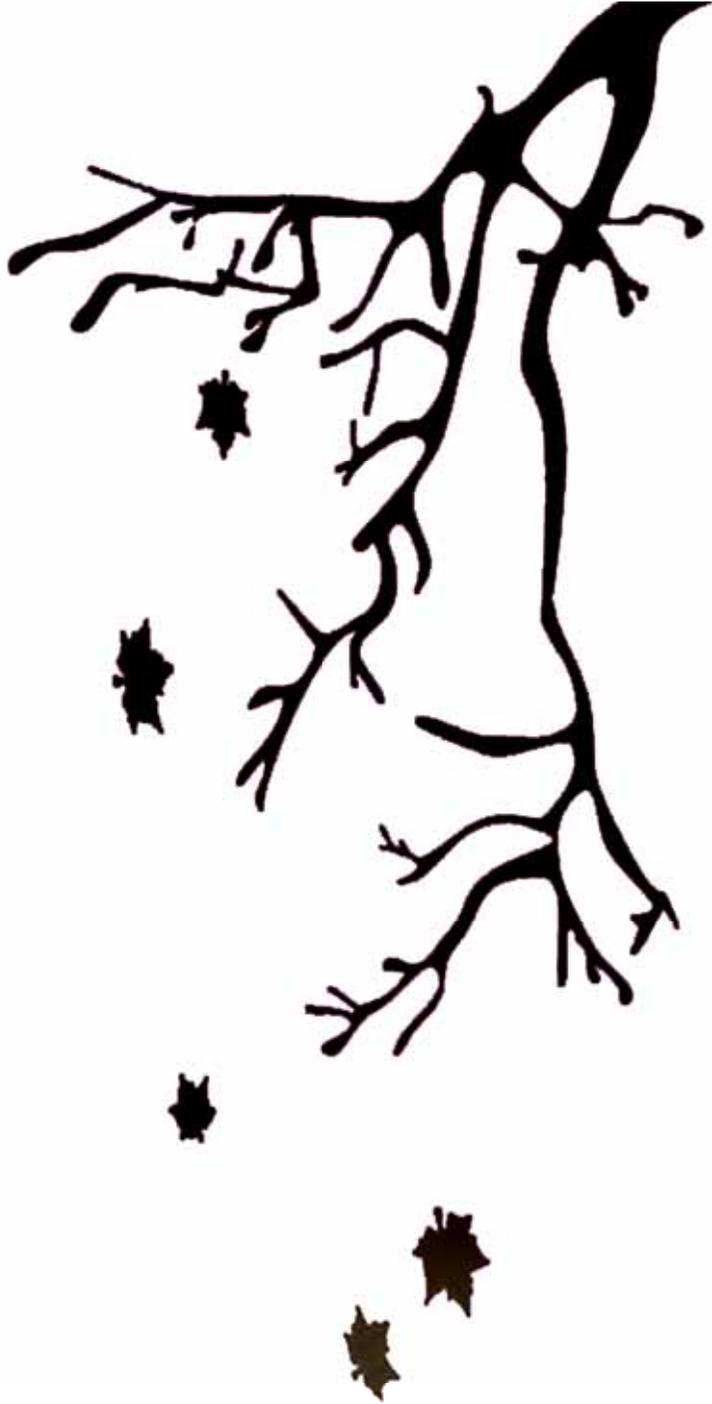
El equipo: Alejandro Porley, Alvaro "Scooby" Izquierdo, Eduardo Martínez, Eleonor Gutiérrez, Gabriel Martínez, Gabriela Luna, Luis A. Cor, Nicolás Correa, Raquel Dupont, Raúl Speroni, Ricardo Soca, Rolando W. Sasso, Susana Gonnet, Marcel Lhermitte.

Dibujantes: Jorge Fuentes y Matías Costa/Fotografía: Camilo Dos Santos, Nicolás Pérez, Adriana Machado.

Fotografía de tapa: Camilo Dos Santos

Participan: Ernesto Agazzi, Mario Pomatta, Ricardo Pose, Alejandro Sánchez, Camilo Cejas, Martín Márquez Berterreche, Eduardo Brenta, Alberto Umpiérrez, Dora Molina, Aníbal Pereyra, Paula Pellegrino, Lauro Meléndez, Soledad Felloza, Lilián Galán, Claudio Fernández, Héctor Tajam, Mauricio Faraone.

• www.MPP.org.uy
• info@mppuruguay.org.uy
• facebook.com/MPP609
• twitter.com/MPP609
• 29088900
• Mercedes 1368
• Montevideo - **CNP | 2011**



Nuestra lucha por Verdad y Justicia es ineludible. Resulta insostenible plantear que el MPP o cualquier frenteamplista defienda la impunidad. Esta lucha ha matizado el Ser de izquierda en nuestra

historia, más allá de la batalla contra la Ley de Caducidad, la lucha constante por la Justicia como valor fundamental.

Al observar los hechos del pasado reciente no debemos perder de vista que no solo las fuerzas de izquierda fueron víctimas del terrorismo de Estado, también los trabajadores, estudiantes y paisanos que peleaban desde su trinchera; de alguna manera la sociedad toda, en su conjunto, fue herida.

Esta lucha contra la impunidad, la hemos emprendido junto a todos los compañeros de la izquierda, por ello pretender evaluar con todos ellos los caminos para desterrar la impunidad, es apelar a la Unidad. Esa Unidad que no es unanimidad, es discusión, debate, discrepancia y al final encontrarnos juntos en la acción.

Aquí no hay a quien le duela más que a otro la impunidad, no hay alguien más comprometido que otro dentro del Frente Amplio, es porque compartimos este sentir, que compartimos entre todos la responsabilidad de llevar esta lucha a buen puerto y de las opciones que tomamos para ello. ■

Participación Pública Privada



■ Alejandro Sánchez / Camilo Cejas

El pasado 11 de mayo el parlamento aprobó la ley que crea los contratos de participación pública-privada. A través de este mecanismo se busca solucionar el déficit de inversión en infraestructura en el país.

Algunas puntualizaciones:

Las políticas económicas a llevar adelante por el FA, tienen tres componentes centrales vinculados al plan de gobierno; así lo expresaba el subsecretario de economía Buonomo: "primero mantener el proceso de crecimiento económico; segundo, apuntar a los problemas sociales de los sectores más desposeídos de la población y, tercero, hacer un esfuerzo importante a través del gasto público social para reducir sustancialmente la pobreza y eliminar la indigencia a los efectos de avanzar hacia una sociedad más equitativa, tratando de que el importante crecimiento económico que el país viene experimentando en los últimos años se traduzca en una mejor distribución del ingreso".

En Uruguay, en el periodo 2004-2009, se ha experimentado un crecimiento del PBI acumulado del 27%. En 2010 el crecimiento fue de un 8,8% y se estima que tendrá un crecimiento para los próximos años de 4% anual, por lo que es necesario tener una herramienta que permita acompañar el crecimiento con la inversión en infraestructura, ya que la prioridad del gobierno sigue siendo mantener y aumentar el gasto social de forma tal que se puedan cumplir los objetivos anteriormente mencionados.

Continúa Buonomo: "Uruguay sigue teniendo un porcentaje bajo de inversión-producto a pesar del crecimiento al que hacíamos referencia". Tal es así que según algunos estudios que hemos podido ver, plantean que por cada punto de crecimiento del PBI, el país debe invertir ese mismo valor en infraestructura. La inversión en gasto social a través del presupuesto en este periodo se aumenta, es que entendemos necesario la utilización de esta nueva herramienta para aumentar la inversión en infraestructura.

Marco internacional

Uruguay presenta a nivel internacional en lo referido a su infraestructura, determinadas ventajas pero también desventajas importantes, por lo que con esta ley se busca mejorar la competitividad, y poder construir un marco apropiado para las inversiones en esta materia. Entre 133 países Uruguay, está rankeado en el lugar 65, en base a doce pilares (Infraestructura, instituciones, estabilidad macroeconómica, educación primaria y superior, etc). Presenta desventajas en la red ferroviaria, portuaria y transporte aéreo, pero a su vez estamos bien en cuanto al suministro de energía eléctrica. Con esta Ley también se busca ampliar y mejorar la inversión en estas áreas.

Pero para evitar interpretaciones y no caer en meras declaraciones nos proponemos transcribir parte del texto de esta ley que clarifican de forma expresa el objetivo de la misma.

Artículo 2- Son contratos de Participación Público- Privada aquellos en que una Administración Pública encarga a una persona de derecho privado, por un periodo determinado, el diseño, la construcción y la operación de infraestructura o alguna de dichas prestaciones, además de la financiación.

Solo podrán celebrarse contratos de PPP, cuando previamente se resuelva, en la forma prevista en la presente ley, que otras modalidades alternativas de contratación no permiten la mejor forma de satisfacción de las finalidades públicas.

A su vez en el artículo tres queda claramente definido donde puede ser utilizada la participación pública-privada:

Bajo los límites establecidos constitucionalmente, dichos contratos podrán celebrarse para el desarrollo de obras de infraestructura en los siguientes sectores de actividad:

A) Obras viales, ferroviarias, portuarias y aeroportuarias. Se considerarán incluidas dentro de las obras viales las de caminería rural.

B) Obras de infraestructura energética, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto Ley N° 14.694, de 1° de setiembre de 1977, (Ley Nacional de Electricidad) y Ley N° 8.764, de 15 de octubre de 1931, (Creación de ANCAP).

C) Obras de disposición y tratamiento de residuos.

D) Obras de Infraestructura social, incluyendo



cárceles, centros de salud, centros de educación, viviendas de interés social, complejos deportivos y obras de mejoramiento, equipamiento y desarrollo urbano.

En mismo artículo, también se establece que las políticas públicas o sea los programas a llevar adelante siguen estrictamente en la órbita estatal y solo se mantienen en obras de infraestructura:

En ningún caso, los contratos de Participación Público-Privada podrán incluir:

I) Servicios educativos cuando se trate de centros educativos.

II) Servicios sanitarios cuando se trate de centros de salud.

III) Servicios de seguridad, sanitarios y de reeducación de reclusos cuando se trate de cárceles.

En su artículo cuatro quedan definidos varios ejes, principios de la participación pública-privada, solo dejamos algunos que creemos los más importantes:

A) Transparencia y publicidad: Todas las actuaciones desarrolladas en el marco de proyectos de Participación Público-Privada, con las limitaciones que en cada caso establezca la normativa vigente, serán públicas y estarán sujetas a mecanismos de control.

B) Protección del interés público: Todo proyecto de Participación Público-Privada, deberá procurar el beneficio público, respetando el interés general, y adoptar los mecanismos de participación y control que serán de aplicación durante toda la vigencia del contrato.

Periodo de estos contratos:

G) Temporalidad: Todos los contratos que se celebren deberán establecer un plazo máximo de duración. El plazo máximo de duración del contrato y de sus prórrogas no podrá exceder de treinta y cinco años.

Más adelante se sigue reafirmando el rol del Estado en esto proyectos y define las atribuciones:

Artículo 7°. (Atribución de competencia).- La Administración Pública contratante, dentro del ámbito de su competencia, será la responsable del diseño, estructuración y celebración de contratos de la Participación Público-Privada, así como del control de su correcta ejecución y del cumplimiento de las obligaciones asumidas por los contratantes. Ello, sin perjuicio de las atribuciones y competencias de regulación y control que correspondan a otros organismos estatales conforme a sus competencias originarias y a las que se atribuyen por la presente ley. A su vez las comisiones técnicas refirman la pre-

sencia del Estado en estas comisiones.

Artículo 8.- Para cada proyecto la Administración Pública contratante designará una Comisión Técnica que asesorará en todas las etapas del procedimiento de contratación. La Comisión Técnica estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, debiendo ser dos de ellos, por lo menos, funcionarios de la Administración Pública contratante. Sus miembros deberán tener idoneidad en los diferentes aspectos que componen la materia de contratación y al menos uno, que podrá o no pertenecer a la misma, deberá poseer reconocida idoneidad técnica en la materia objeto de la contratación.

Por otro lado se sigue otorgando más transparencia a estos procesos cuando en el artículo 33, se establecen las prohibiciones para contratar en la participación pública-privada,

No podrán asumir la condición de oferentes o contratantes, por sí o por interpuesta persona, quienes se encuentren comprendidos en alguna de las siguientes situaciones:

A) Hayan actuado como asesores contratados por la Administración Pública contratante, en la implementación del proyecto en el que pretenden participar como potenciales oferentes

C) Ser funcionario público dependiente de la Administración Pública contratante o ser una firma, empresa o entidad con la cual el funcionario esté vinculado por razones de dirección, participación o dependencia.

F) Haber sido sancionados por la comisión de infracciones graves ante la violación de normas laborales o ambientales.

Por último dos elementos más contenidos en la ley que para nosotros es importante, el primero que hace referencia al control parlamentario de estos proyectos y la fijación del porcentaje del PBI que puede ser utilizado por este mecanismo.

Siempre que la Administración Pública contratante sea un Inciso del Presupuesto Nacional, se incluirán los pagos dentro del Presupuesto de Inversiones del Inciso 24 "Diversos Créditos" y se deducirá el equivalente del crédito de Inversiones del Inciso contratante.

La Contaduría General de la Nación deberá llevar en forma identificable el registro de pasivos firmes y contingentes correspondientes a contratos de Participación Público-Privada e informar en cada instancia de Rendición de Cuentas, el monto estimado de los mismos en forma separada de la Deuda Pública, como asimismo la inversión ejecutada por Ejercicio Fiscal y por Inciso del Presupuesto.

En cuanto al monto del PBI para ser utilizado

por este mecanismo.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 60 de la presente ley, a partir de enero de 2011 y hasta tanto no se apruebe una nueva ley, el total de pasivos firmes y contingentes originados por contratos de Participación Público-Privada, calculado a valor presente neto, no podrá exceder el 7% (siete por ciento) del Producto Bruto Interno (PBI) del año inmediato anterior.

Conclusiones que nos parecen importantes remarcar:

Lo primero, esta herramienta no sustituye la inversión pública sino que será un instrumento más, que aumenta la inversión en el país.

A través de esta ley, el Estado uruguayo incrementa su patrimonio público, ya que luego del plazo establecido en la misma, las obras pasan a la órbita pública.

Segundo, no se enajena el patrimonio público existente. Este mecanismo se aplica para proyectos nuevos, que agreguen en este caso, obras infraestructura.

Tercero, el Estado dentro su estrategia para el desarrollo es el que sigue definiendo que obras se realizan por este mecanismo.

Queda claramente establecido en esta ley de participación pública-privada -mal llamada de asociación-, que no es la privatización de las tareas del Estado, ya que a diferencia de las experiencias neoliberales donde las empresas pasaban a la órbita privada y eran los privados quienes definían el rumbo de las mismas, en esta ley se establece claramente una nueva forma por la cual el Estado de se vincula con privados sin comprometer su rol y sin perder el control de la ejecución de políticas públicas en nuestro país.■



www.MPP.org.uy

*Participando digital
Audiciones
Fotos / Videos*

www.facebook.com/MPP609

www.twitter.com/MPP609

info@mppuruguay.org.uy

Uruguay, puede y debe



■ Eduardo Brenta*

Durante décadas el desempleo constituyó la principal preocupación de los uruguayos. Las altas tasas que soportamos llegando al 20% en el recordado 2002, justificaban esta preocupación. La flexibilización laboral impulsada fuertemente por el gobierno del Dr. Lacalle en los 90, prometía que, como contrapartida, se generaría un descenso significativo de la desocupación. La consigna era que, a cambio de eliminar conquistas de los trabajadores y derechos de los mismos, el desempleo dejaría de ser una preocupación de los uruguayos. Precarización, tercerizaciones, etc., sólo generaron una fuerte caída de la calidad del empleo. Es bueno recordar que aquellos que hoy nos acusan de poner el dedo en la balanza a favor de los trabajadores, son los mismos que otorgaron toda clase de ventajas a los empresarios, que obviamente por esos años nunca pensaron en realizar denuncias ante la OIT.

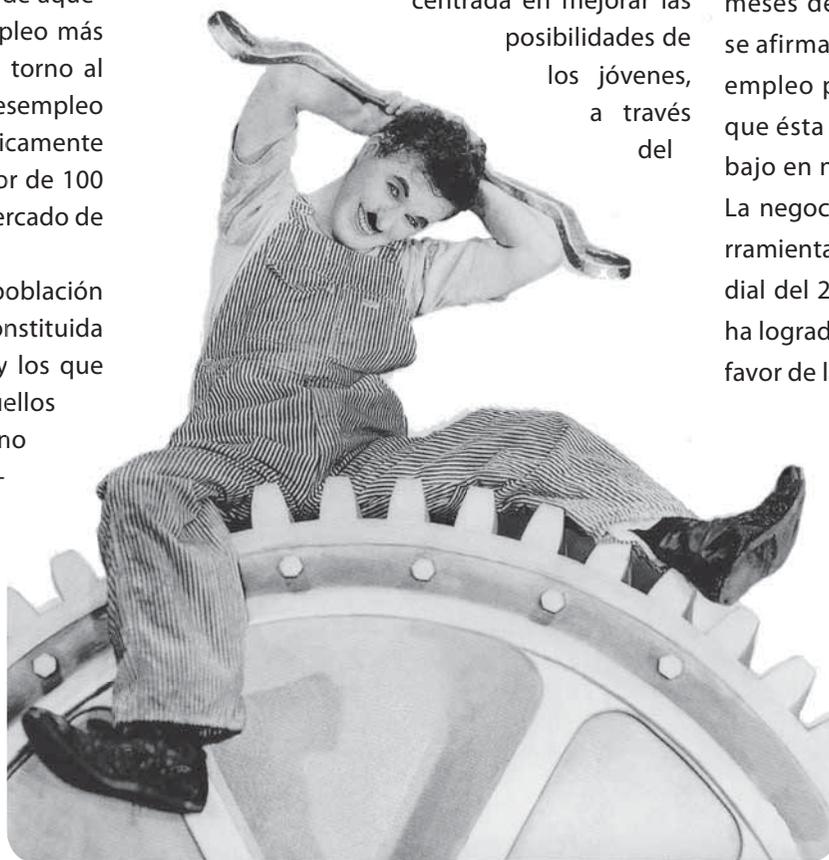
Hoy 20 años después, los gobiernos del Frente Amplio comienzan a revertir las heridas de aquellos años. Asistimos a la tasa de desempleo más baja de la historia del país ubicada en torno al 6% de promedio anual. Esta tasa de desempleo significa que de una población económicamente activa de 1.700.000 uruguayos, alrededor de 100 mil aún no consiguen insertarse en el mercado de trabajo.

Vale la pena precisar algunos datos: la población económicamente activa (PEA) está constituida por los uruguayos que tienen trabajo y los que tratan de conseguirlo. No incluye a aquellos ciudadanos que por distintas razones no buscan empleo. En el 2002 la tasa de desempleo era de 20%, pero la PEA era menor por el hecho de que muchos uruguayos ya habían perdido la esperanza de conseguir un trabajo. En el primer trimestre de este año sucedió un hecho muy interesante: se generaron 30.000 nuevos puestos de trabajo y la tasa de empleo llegó a un record histórico, pero el desempleo au-

mentó 2 décimas de 6,1 a 6,3%. Esto se explica porque miles de uruguayos se volcaron al mercado de trabajo convencidos de que ahora sí es posible conseguirlo. Significa que cada vez más uruguayos que habían perdido la esperanza de obtener un empleo, la recuperan y se animan a buscarlo, buen ejemplo de la nueva realidad que vivimos recuperando la esperanza perdida.

Con estos indicadores y las fundadas expectativas de que continuaremos por esta senda en los próximos años, comenzamos a plantearnos un nuevo desafío: mejorar sustancialmente la calidad del empleo. Esto significa mejorar los salarios sumergidos, extender la cobertura de seguridad social, generar empleo sustentable, avanzar en materia de seguridad y salud en el trabajo, extender la formación y capacitación de nuestros trabajadores para que puedan aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de trabajo.

En pocos días, junto al MEC y la OPP, presentaremos una propuesta centrada en mejorar las posibilidades de los jóvenes, a través del



fortalecimiento de las políticas destinadas a sostener a aquellos que tienen dificultades para continuar sus estudios, reinserter a quienes abandonaron y ofrecer formación y capacitación profesional a aquellos que decidan optar por el camino del trabajo.

El Uruguay continúa aun en deuda con sus jóvenes y no habrá mejora en la calidad del empleo sin jóvenes formados en la educación formal y no formal y que hayan recuperado el valor del trabajo como herramienta fundamental para su desarrollo personal, para su crecimiento como personas.

Programas como Uruguay Estudia, los CECAP del MEC, la educación media a través de Secundaria y la UTU, así como el INEFOP como instituto de carácter tripartito, son las herramientas fundamentales para esta tarea.

Al mismo tiempo, la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social junto al BPS, la DGI, la Dirección de Aduanas en el ámbito por la formalización del trabajo y la inclusión social, coordinan sus esfuerzos para generar nuevas herramientas de inclusión de los trabajadores en la seguridad social, en especial de los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores rurales, del servicio doméstico, etc.

Las cifras anunciadas por el INE que comentábamos, muestran además un descenso del empleo informal y el subempleo en los primeros meses del año que demuestra la falsedad que se afirmaba años atrás. No hay que precarizar el empleo para bajar la desocupación, es posible que ésta descienda junto al subempleo y el trabajo en negro.

La negociación colectiva ha sido otra de las herramientas que ayudaron superar la crisis mundial del 2008/9 como lo señala la OIT, y a la vez ha logrado mejorar los salarios, incluir cláusulas a favor de las mujeres y los jóvenes, alcanzar acuerdos de formación y capacitación.

Este mes se iniciará el Diálogo Nacional por el Empleo donde pretendemos abordar junto a los actores sociales estos temas que nos importan a todos, porque el empleo de calidad es parte sustancial del país de primera que estamos construyendo. ■

*Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Un “nuevo mapa” laboral

Entrevista a Eduardo Pereira / Marcel Lhermitte

La Ley de Promoción de Inversiones generó 583 proyectos laborales, que redundaron en unos 8 mil puestos de trabajo en 2010, según explicó el director nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo, Eduardo Pereira. La meta ahora es mejorar la calidad del empleo, para ello la prioridad es trabajar en la formación permanente de los trabajadores y generar productos con mayor valor agregado, “para eso necesitamos infraestructura, recursos calificados y producción compatible con la ecología y el medio ambiente”, aseguró el jerarca.



Desde el gobierno se dice que el nuevo desafío, luego de alcanzar porcentajes históricos de bajo desempleo, es la calidad del mismo.

¿Qué significa mejorar la calidad del empleo?

Calidad del empleo para nosotros es una buena remuneración y mejores dimensiones de seguridad, negociación, libre elección, protección en salud, etc. Hay una serie de componentes que hacen a la calidad del empleo.

¿Cómo la van a promover?

Estableciendo mecanismos de negociación más permanentes, escenarios de diálogo y estimulado la participación en las inversiones. En ese sentido el Ministerio de Trabajo propuso generar un indicador de formación que premie a las empresas que desarrollan la formación continua de sus trabajadores, como una herramienta que ayude a estimular el desarrollo del ser humano en la actividad laboral, que ayude a consolidar la misma actividad laboral y a premiar a esas empresas que apuestan a la calidad de lo que producen y del trabajo, además de unas relaciones laborales más modernas que incluyan la capacitación continua.

Hoy en el mundo todos tenemos que estar actualizándonos, los cambios son muy vertiginosos y necesitamos trabajadores que estén continuamente ampliando sus conocimientos.

¿La formación continua de los trabajadores lleva a que las personas que están ubicadas en el desempleo estructural queden cada vez más rezagadas y les sea más difícil acceder al mercado laboral?

Si. A veces la brecha entre un trabajador que está en el desempleo estructural, sin calificación, y el puesto que demanda una enseñanza fuerte y calificación específica más compleja, es una distancia tan larga que no se resuelve con un curso concreto, sino con un proceso

que incluye lo que es participación en capacitación específica.

Eso es algo que el Mides desarrolla de manera muy buena, con programas que desarrollan experiencia laboral, pasajes por actividades que enganchan a los ciudadanos en la sociedad, por ejemplo en la construcción.

Nosotros prevemos incursionar fuerte este año en la capacitación específica para el ingreso al sector construcción, porque es un sector muy dinámico. Hay emprendimientos que marcan que va a ser escasa la mano de obra para trabajar en el sector.

Además los que están hoy en el proyecto tienen que hacer cursos para capacitarse más. En eso se está trabajando, para elevar un escalón más a los que están dentro de los niveles de calificación y para captar desocupados y personas del desempleo estructural en esas actividades.

¿Quiénes son los que componen el desempleo estructural?

Básicamente el 70% del desempleo estructural está integrado por mujeres, generalmente con hijos a cargo.

Estamos trabajando en los sistemas de cuidado, para que se puedan generar mecanismos para que logren acceder al trabajo libremente. Tenemos que resolver un mecanismo adecuado de cuidado de sus hijos o de las personas adultas que tienen a su cargo. Estamos trabajando en eso, no solo el Ministerio de Trabajo, sino otras instituciones.

Ante la confirmación de que la mujer tiene mayores dificultades para acceder al mercado laboral, ¿se está haciendo alguna política específica para solucionar esta problemática?

La mano de obra ocupada es más alta en los hombres que en las mujeres y el porcentaje de desempleo es más alto en las mujeres que en los hombres, dentro de la población activa.

Estamos trabajando en construir políticas de cuidados, de discriminación positiva.

Uno de los programas fundamentales es Objetivo Empleo, que es un estímulo para las empresas que contratan personas en el desempleo estructural. En esos programas, si una empresa contrata a una mujer recibe el 80% de dos salarios mínimos, si contrata a un hombre el 60%.

En la Ley de Promoción de Inversiones también los empleos que se generan para mujeres puntúan más que los de los hombres. A la larga, una serie de acciones de discriminación positiva hacen una diferencia para estimular más la presencia de la mujer en el mercado de trabajo. A su vez también hay mecanismos o programas específicos que buscan actuar en esta área.

Aspiramos a incorporar más mujeres al mercado de trabajo, de las que no están hoy consideradas población desocupada, porque no están buscando trabajo, que están en el hogar haciendo trabajo no remunerado. Queremos buscar mecanismos para cambiar esa situación, aprovechar esta coyuntura de crecimiento e incorporar más mujeres.

Además siguen existiendo problemas de diferencia salarial y de acceso al empleo. Esos indicadores negativos de discriminación hacia la mujer siguen existiendo, por más que han habido avances. También siguen existiendo casos de acoso.

¿Hay dificultades para que los jóvenes puedan acceder a su primer empleo?

Nosotros decimos, en el marco del Diálogo por el Empleo, que queremos jóvenes estudiando, por lo menos en las primeras franjas. Esa es una prioridad para el desarrollo que queremos para Uruguay.

A su vez estamos trabajando en mecanismos que vinculen, para los jóvenes que no trabajan ni estudian, mecanismos de formación y pasantías laborales. Formación y puesta en práctica de los conocimientos que están adquiriendo. Es un mecanismo para que los jóvenes logren su primera experiencia laboral, que es fundamental. Ese es un mecanismo que estamos estudiando en el Diálogo por el Empleo, que busca que las empresas abran sus puertas, no para acceder a mano de obra barata, sino para comprometerse en un problema de carácter estratégico del país, que es incluir a miles de jóvenes en la formación y el trabajo.

La prioridad país igual es que los jóvenes estudien, pero tenemos que tener mecanismos para los que no van a retornar al sistema educativo. Además tenemos que levantarles la base para disminuir la brecha existente con otras personas que tienen más formación y eso no lo arreglamos con un curso de capacitación.

Ley de inversiones Existen mucha asimetrías en el territorio. Hay lugares en los que existe un desempleo muy bajo y zonas en las cuales el desempleo es un problema...

Así como hay un indicador en la Ley de Promoción de Inversiones que premia la generación de empleo de calidad hay otro que promueve la descentralización geográfica, que estimula la llegada de inversiones a determinados territorios.

Ahí es importante también lo que tiene que ver con la infraestructura, el caso de las rutas, por ejemplo. Si vas a instalar un emprendimiento a 600 km de la capital y tenés las comunicaciones con problemas lo instalás en otro lado.

Un mecanismo para corregir las asimetrías es estimular a partir de las exoneraciones que hace el Es-

Diálogo por el Empleo

Diálogo por el Empleo “es una apuesta del gobierno, que lo organiza el Ministerio de Trabajo, para debatir sobre cinco ejes temáticos vinculados al mercado de trabajo: los jóvenes, el aumento de la oferta, la formación profesional, las políticas que tenemos que pensar hoy para aplicar cuando hay crisis y como vincular más el desarrollo de algunas cadenas de valor a su inserción en el territorio”, explicó Pereyra.

Dentro de este plan trabaja el sector público junto al PIT CNT, las cámaras empresariales, la Universidad de la República, organizaciones como Anmype y algunas ONGs.

“Cada uno de los temas a abordar lleva un mes y ahí se trata de avanzar en el marco conceptual y en medidas concretas, además de generar insumos para tomar decisiones políticas”, señaló el director nacional de Empleo.

Es fundamental “generar mecanismos de formación continua de los trabajadores. Sincronizar más lo que demanda el mercado y las empresas en Uruguay y generar mecanismos de certificación de conocimiento de las personas. Muchos trabajadores tienen conocimientos y no están certificados y eso no les permite generar una carrera en su actividad”. También es importante “prevenir o tratar de aprovechar una época de coyuntura favorable para discutir mecanismos a aplicar cuando el país está en crisis o cuando hay aumento del desempleo o cambia el ciclo económico. Esto sirve para estirar al máximo el proceso de crecimiento y tener acordados mecanismos que no se pueden establecer cuando una de las partes tiene una preocupación de pérdida”. Este es el momento ideal para poder “acordar qué pasa si baja la producción, si hay crisis, si aumenta el desempleo o si hay que enviar gente al seguro de paro”.

También es necesario estudiar “cómo es posible que algunas cadenas de valor generen más oportunidades en el territorio y cómo potenciar acciones en el territorio para que den más trabajo. Tenemos investigaciones en Nueva Palmira y Rivera que demuestran que hay más oportunidades de las que estamos aprovechando, que las empresas de una misma cadena de valor deberían asociarse más para generar mayor desarrollo del trabajo local”.

“Cuando hicimos el estudio en Nueva Palmira, dio que uno de los problemas es que los trabajadores de la localidad acceden a los empleos que giran en torno a la actividad portuaria, pero solo a los de baja calidad, los calificados vienen de otros lugares. Necesitamos acceder a esos empleos, pero también a los más remunerados”, explicó Pereyra.

“En Rivera, el estudio territorial dio que está exultante turísticamente, las plazas en los hoteles se agotan continuamente, colapsa el tránsito, los restaurantes, etc. Cuando analizamos los servicios y su calidad, resultó que son malos. El 70% de la población que pasa por hoteles y restaurantes sale insatisfecha con los servicios que se le prestan. Si no cambiamos esa realidad mucha gente deja de venir y te hace mala propaganda”, concluyó.

tado a determinados emprendimientos, según la localización en zonas geográficas que tienen un mayor número de desocupados.

¿Cómo impactó en el mercado laboral la ley de inversiones?

Muy fuertemente. De manera muy buena. Por eso queremos ajustar algunos componentes para no ir tanto a la cantidad sino por el lado de la calidad del empleo. Es un porcentaje alto de puestos de trabajo los que se generaron a partir de estos estímulos. Hay que ajustar los indicadores a partir de los cuales se da exoneraciones a las empresas. Es fundamental generar empleos de calidad y localizar en algunas zonas del país nuevos emprendimientos que lleven a corregir las desigualdades existentes en el territorio. Hay lugares que necesitan que estimulemos más la instalación de emprendimientos productivos.

¿Cuántos empleos y emprendimientos se han generado?

En 2010 unos 8 mil puestos de trabajo solo gracias a la Ley de Inversiones. Los proyectos presentados que generaron esos puestos fueron 583.

Es una línea política con resultados concretos que permite conocer los proyectos, los impactos en el empleo, la localización geográfica, la matriz y los impactos ambientales. Hay que ajustar para conseguir lo que el gobierno quiere, pero es una muy buena herramienta. Acá había un Uruguay en el que se exoneraba solo por la actividad que se realizaba, exoneraciones importantes, hoy no es así, hoy se exonera si el proyecto es compatible con el desarrollo y los objetivos del país.

Es una apuesta a un nuevo mapa, para ir armándose en el marco de una estrategia que es clara: vamos a apostar a nuevos sectores, a una economía diversificada, porque si un sector se cae por la inserción internacional, Uruguay lo tiene que poder administrar. Todos sabemos lo que nos pasó con la fiebre aftosa, por ejemplo.

Hay que agregar cada vez más valor a la producción y para eso necesitamos infraestructura, recursos calificados, producción compatible con la ecología y el medio ambiente. También es una herramienta la formación. La prioridad es el sistema educativo y la reinserción al mismo.

Trabajo en la región

Ante la demanda actual de trabajo, ¿se piensa en captar trabajadores de la región?

En el aumento de la oferta no podemos perder de vista la circulación de personas a nivel regional. Uruguay genera oportunidades que hay que aprovechar, porque sino generamos un freno. Así como si tenemos un problema de infraestructura es una limitante fuerte, no contar con recursos humanos también lo es.



¿Se está haciendo alguna política específica para captar recursos humanos de la región?

No. Pensamos que en la medida que sigamos teniendo insuficiencia tenemos que buscar mecanismos de circulación ordenados y organizados.

En el Ministerio estamos trabajando la posibilidad de coordinar nuestros servicios de empleo con los países de la región, básicamente con Argentina y Brasil.

A nivel interno, en algunas zafras, estamos trasladando personas de una zona a otra. Va gente de Cerro Largo a Paysandú, por ejemplo, de manera organizada, con buen transporte, condiciones de seguridad, con buen salario, en un contexto de calidad, no de explotación como antes.

Lo mismo con Montes del Plata. Hay personas que se están anotando en todos los departamentos con interés de trabajar ahí. Los inscribimos y evitamos los campamentos, que se desplacen personas muchos kilómetros con la expectativa de conseguir el puesto laboral. Hoy se inscriben en donde residen.

Lo mismo queremos hacer en la región, si hay un puesto de trabajo que puedan ocupar, queremos ser un nexo para que las personas vengán a trabajar con todos los derechos y respetando las leyes y acuerdos nacionales. Lo mismo para los uruguayos que vayan a trabajar a otro país de la región.

Ya hay acuerdo de circulación de personas en el Mercosur, ahora queremos dar un paso más y conectar a las personas que trabajan concretamente en estos temas, o sea, nuestros cen-

tros públicos de empleo con los de Brasil y Argentina, al menos en la frontera.

Producto de la crisis europea también están regresando uruguayos en busca de oportunidades laborales...

Ahí hay un rol muy activo de la Oficina de Retorno con la cual estamos trabajando para tratar de delinear un conjunto de políticas para apoyar a las personas que vuelven. Queremos delinear esas política, formar a los funcionarios en la atención a estas personas y dar un asesoramiento a los que llegan.

Es intención nuestra también la posibilidad de mostrar las ofertas de trabajo a los uruguayos que están en el exterior. Generar mecanismos por los cuales esas personas antes de regresar puedan tomar contacto con oportunidades concretas.■

Desempleo cero

“Tenemos un desempleo que está en el entorno del 6%, ¿por qué no accede ese desempleo al trabajo?, ¿es porque la construcción, la logística, el transporte, los sectores de turismo, del agro, de la industria manufacturera, los forestales no están tomando y generando empleo? No. No ingresan esas personas por limitantes de calificación. La logística, la construcción, el transporte, el comercio, la actividad financiera, los servicios turísticos, las TICs son sectores que están hasta el tope. Rodrigo Arim (decano de la Facultad de Ciencias Económicas) decía que los universitarios tienen pleno empleo o andan en eso. Hay muchas actividades que cada vez se están cotizando más”.

Tras la calidad del trabajo



■ Gabriel Martínez



El gobierno se ha planteado muchas metas, entre ellas bajar el índice de desempleo, y lo viene logrando llegando a la cifra récord de 5.4% de desocupación que es la más baja desde que se lleva la estadística. Esto es un gran logro y significa mucho para el pueblo uruguayo. Este objetivo se pudo alcanzar durante un largo período de 6 años de gobierno impulsando distintas políticas, entre ellas incentivar las inversiones nacionales y extranjeras para que hayan fuentes de trabajo con buenos salarios. Hoy en día estamos ante un país productivo con grandes inversiones ya hechas y otras que vienen en camino. Todavía falta mucho pero el gobierno, de la mano del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se plantea otra meta que es apuntar al trabajo de "calidad".

Si bien es importante haber alcanzado el 5.4% de desocupación también es relevante que esos empleos sean de calidad. Este es un camino muy difícil ya que requiere introducirse en cada empresa y en cada trabajador. El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta, afirmó que "lo que hasta hoy se otorgaba en materia de incentivos en la inversión dirigidos a la creación de empleos en términos de cantidad, queremos que sea sustituido por un indicador que muestre la calidad de los puestos de trabajo generados".

El crecimiento que se viene dando en la industria y en las inversiones próximas de energía pueden ser un problema en cuanto a la necesidad de requerir funcionarios calificados para estas tareas. Uruguay necesitará más trabajadores inmigrantes y no precisamente de mano de obra no calificada sino todo lo contrario. También se piensa apuntar a la capacitación de los jóvenes uruguayos para que cubran dichos puestos de trabajo. Otra de las cosas a las que apunta el gobierno es a captar a los uruguayos que están en otros países para que regresen y apliquen sus conocimientos aquí.

Si bien las cifras son buenas en cuanto a la cantidad de trabajo, y las proyecciones estiman un incremento de 30.000 nuevos empleos para este año, sigue pendiente en muchos rubros mejorar la calidad de los empleos. Todavía existen trabajadores realizando tareas en muy malas condiciones,

con falta de seguridad, con bajos salarios, acoso sobre las plantillas femeninas, trabajo en negro y discriminación. La gran mayoría de estos abusos se dan con trabajadores provenientes de las franjas sociales más críticas y vulnerables. Todo esto es lo que también intenta revertir el gobierno.

Desocupación

Para ver un poco la problemática de la mano de obra y del trabajador ante estas iniciativas del gobierno, dialogamos con Marcelo Abdala dirigente del PIT CNT.

Según nos dice Abdala las acciones del gobierno en cuanto a bajar los índices de desocupación le parece "un fenómeno sumamente positivo, por muchas razones y en general porque la calidad de vida de los trabajadores viene regulada por el tamaño de la masa de desocupados; si el capital tiene a su disposición una gran masa de trabajadores dispuestos a trabajar inclusive en peores condiciones de las que están establecidas, esto agrega una traba adicional para mejorar el nivel de vida de los trabajadores; en cambio, cuando se achica la masa de desocupados agregándole un proceso de legalización de las posibilidades de actuar por parte del movimiento obrero, la cosa cambia. Lo que podría atribuirse a la solidaridad, a la organización, a la lucha de los trabajadores, puede abrir un proceso de redistribución de la riqueza entre el capital y el trabajo, por lo tanto para nosotros es una cuestión muy importante".

Calidad del trabajo

Marcelo Abdala está de acuerdo en que "las mejoras cuantitativas deberían convertirse en mejoras en la calidad. Aparentemente, las empresas extranjeras en el ramo industrial que han venido a instalarse, mantienen a los funcionarios en buena forma en cuanto a cumplir con las normas legales y las condiciones, pero en la parte de la producción primaria es más difícil de ver, como por ejemplo en la cadena forestal", nos indica Abdala. En cuanto a las mejoras para los trabajadores "hay mucho por hacer, como pensar en todos aquellos trabajadores que están con salarios menores al monto míni-

mo no imponible. El problema es que no se puede distribuir la riqueza sin tocar los intereses del gran capital. Me refiero a la tierra, a la industria frigorífica, a los grandes complejos centralizados del capital", reflexiona el dirigente del PIT CNT.

"Hay un problema grande de salud, todavía la Ley no contempla las enfermedades como las de columna y las de tendones, que son enfermedades por esfuerzos repetitivos, por lo tanto está muy desprotegido el trabajador y son rechazados por el Banco de Seguros porque estas enfermedades no están en la nómina de enfermedades profesionales y terminan sin ningún tratamiento médico. Esta enfermedad se da en muchas ramas: la metalúrgica, la frigorífica, pesca, electrónica, vestimenta, en la aguja, y es gravísimo. En la construcción hay un gran avance, hay comisiones bipartitas para tratar la salud laboral y tratar los riesgos que se producen."

"Las mujeres, sin duda alguna, son las principales víctimas del acoso sexual. Todavía existe la persecución antisindical principalmente cuando comienza la inquietud de agremiarse. Falta mucho para que se cumpla la normativa vigente en materia de salud laboral, y también para el respeto total a las libertades sindicales. En estos temas tenemos las mismas preocupaciones que el gobierno". ■

Inmigrantes

En cuanto a la llegada de inmigrantes por la necesidad de cubrir puestos de trabajo, Abdala nos dice que se "necesitan políticas culturales, que saquen de la chatura del chovinismo y con políticas que asocien esas cuestiones a la educación, a la formación profesional, a que la gente nuestra pueda robar oficio, en ese sentido crecer. Que haya una forma muy delicada y controlada, que no se traiga mano de obra para la sobreexplotación sino en condiciones adecuadas y en regla, yo estoy de acuerdo. Porque en realidad el problema de este planeta no se puede resolver a nivel nacional. Porque no puede ser que en el mundo haya tantas libertades para hacer circular el capital y tantas trabas para circular la fuerza de trabajo. Nunca compartí la discriminación que se les hizo a los latinoamericanos por parte de Estados Unidos y Europa, no estoy dispuesto a discriminar a nadie, pero tampoco a tolerar la sobreexplotación de inmigrantes".

Menores en "situación irregular"



■ Dr. Mario Pomatta*

Recurrentemente, y acompasando ciertas circunstancias de nuestra sociedad, (bailando al compás de los tiempos políticos), ciertas figuras del escenario político nacional ocupan los espacios que los medios de comunicación les reservan para desempolvar conceptos, categorías, principios y soluciones alternativas al sistema vigente vinculado con la "minoridad", estigmatizando el presente y alertando respecto del futuro.

En esta oportunidad le ha tocado el turno a la minoridad infractora, o sea, esos jóvenes que perteneciendo a un universo de 260.000, suman ellos la cifra de alrededor de 1.000 "en conflicto con la ley".

A pesar de los esfuerzos de las actuales autoridades de gobierno para superar determinados índices de pobreza, históricos, endémicos e intolerables, lo cierto es que aún convivimos con niveles que indican que el 27% de los jóvenes y adolescentes viven en la pobreza, y cerca de un 2% en la indigencia.

Estos son índices que debemos tomar en cuenta para posicionarnos ante la realidad que nos proponemos examinar, de forma tal de establecer conclusiones con los pies en la realidad.

A los mismos se debe agregar un análisis objetivo acerca de determinados paradigmas, que se presentan como respuestas a los problemas sociales que supuestamente genera el aumento de las conductas delictivas por parte de los jóvenes en edad calificada como inimputable.

Tal es la pretensión de bajar la franja etárea a partir de la cual se pueden imputar a los eventuales infractores los delitos previstos en el Código Penal, modificando por tanto no solo las disposiciones de esa norma sino las incorporadas al Código de la Niñez y la Adolescencia de nuestro país.

Se pretende entonces regresar a la ya superada "doctrina de la situación irregular", en función de la cual, y en el pasado, corrientes

del pensamiento socio-político enfrentaban la problemática de los menores infractores, o en conflicto con la ley, visualizando a los mismos precisamente como actores del escenario social a quienes se debía regularizar o naturalizar.



La Convención sobre los Derechos del Niño superó estas corrientes conservadoras, asumiendo que los menores son sujetos de derecho, a quienes se les debe devolver precisamente aquellos derechos que el fenómeno de exclusión social en el que se insertan les ha arrebatado.

Aquella posición, desarrollada en instancias de análisis del fenómeno de explotación del trabajo infantil, llevaba a posiciones insostenibles que, detenidas en la proclamada necesidad de la sociedad de superar esa realidad, impulsaba soluciones contemplativas con res-

pecto a su ocurrencia.

Algo similar ocurre con estos intentos de rebajar la edad de imputabilidad, los que no esconden la adhesión a aquellas doctrinas neo-conservadoras, asentadas sobre el alerta público, la inseguridad ciudadana y demás conceptos pretendidamente concentradores del interés general.

Podemos afirmar que los datos que señalan el aumento de las prácticas y conductas delictivas por parte de menores no resultan confiables, toda vez que provienen de desarrollos mediáticos y antojadizos.

Sin embargo, la violencia sobre esos mismos menores, la exclusión social y la pobreza y marginación estructurales persisten y se sostienen sobre parámetros consolidados, a la par que los paradigmas de protección aleja

sus posibilidades de superación e inserción social.

Estamos seguros que medidas como las promocionadas, vinculadas con reformas normativas como la señalada, a la que se agrega la preservación de los antecedentes y el aumento de las penas, nada agregarán al clima de inseguridad existente, y seguramente aumentarán en perjuicio de los menores prácticas estigmatizadoras que identifican, ellas sí, la violación por parte del Estado de sus obligaciones con las víctimas que genera. ■

* Departamento Jurídico del PIT CNT

*El presente es nuestro.
El mañana de ellos.
Que tu firma no sirva para encarcelar el futuro.*



Ni REJAS Ni PALOS

EDUCACIÓN

NO
BATA

go no
firma

Por estos días, Pedro Bordaberry ha iniciado la campaña que busca plebiscitar la baja de la edad de imputabilidad. Otros temas acompañan en el tapete político, pero desde mi punto de vista, ninguno es tan importante como éste y los costos que pueda tener en el futuro a mediano y largo plazo para el país. No es un tema para tomarlo a la ligera, no es cuestión de pronunciarse sin elementos. Esto es una guerra de clases declarada en su máxima expresión. Pero para abordar el tema es preciso hacer un análisis histórico que, como buen materialista, siempre me ayuda a entender mejor el presente.

En la escuela primero, luego en el liceo, nos hicieron creer en ese país de los 40, “de las vacas gordas”, o “la Suiza de América” que en realidad, lejos estaba de serlo. Hoy Suiza es un país que concentra en sus bancos una parte importante de la riqueza mundial, que tiene una estabilidad económica admirable, y forma parte de ese odioso “primer mundo”. Nosotros seguimos acá, uruguayos como siempre, “arreglándola con alambre”. Este país vivió alguna época de esplendor y engorde económico debido a la coyuntura internacional, a las guerras mundiales, la guerra civil española, etc. Pero lo bueno dura poco, dicen, o al menos para algunos. Adelgazaron las vacas y el país entró en un período de declive económico allá por los 50, que nos enfrentó a una inevitable realidad: somos un país dependiente.

Todo este prólogo histórico es necesario para llegar al tema que nos interesa, ya que los sucesivos gobiernos colorados –centralistas, urbanistas- se preocuparon (desde José Batlle y Ordóñez, a su sobrino, Luis Batlle Berres) por la industrialización del país y olvidaron escuchar la voz del campo. Para el 55, la economía se hundía sin remedio, y el campo sufría bastante más que la ciudad las consecuencias de la crisis. Mucha población campesina, trabajadora, emigró a Montevideo con la ilusión de encontrar más posibilidades laborales y se estableció en la periferia, en zonas concretas, asentamientos, los otrora cantegriles. Las sucesivas generaciones derivadas de esas familias ya nacieron en la pobreza, sin el orgullo de tener un oficio, cada vez más relegadas por el sistema político, cada vez más marginadas y discriminadas por una situación de la que poca culpa tenían, y tienen.

Hoy, ya pasaron unas cuatro o cinco generaciones y como no puede ser de otra manera, la situación se agudizó. Las políticas neoliberales de los 80, los 90, la crisis del 2002, y demás males del sistema capitalista imperante, agravaron cada vez más la realidad. Nunca se dio posibilidades a esa gente, que eran manipulados y convocados –a lo sumo- cada 5 años por algún eminente político acaudillado, quien cambiaba su voto por algún choripán y con suerte un vaso de vino.

El problema de la minoridad...



■ Martín Márquez Berterreche

Eso a los que tenían la suerte de figurar como ciudadanos uruguayos, de estar documentados.

Muchas cosas positivas nos dejó el batllismo como legado cultural, pero algunas realmente tremendas, como aquella máxima de que “el que quiere, con esfuerzo, puede salir adelante”. La realidad nos dice otra cosa, y es que hoy el sistema de clases es tan estático y cerrado como en la organización social del sistema feudal, pero un poco más pintoresco. El mismo perro con distinto collar. Mientras no exista



igualdad real de oportunidades, no tendremos justicia social.

Sin duda vivimos una situación de inseguridad y violencia, violencia que no practican solo los delincuentes, o los menores infractores, sino la sociedad toda. Violencia en el fútbol, violencia en el tránsito, violencia en los centros edu-

NINGUN PIBE NACE CHORRO

cativos, en fin, violencia con muchos etcéteras. Todos somos responsables de esa sociedad que construimos, todos debemos buscar soluciones y soluciones reales. Pedro Bordaberry plantea que es necesario bajar la edad de imputabilidad. Para él, un joven pobre es un delincuente, y hay que encerrarlo porque “molesta” a la sociedad “de bien”. Pedro Bordaberry no se da cuenta de que esa no es la solución a nuestra problemática,

que con esa propuesta solo logrará reproducir la delincuencia, generar más violencia. No tiene presente que un individuo nunca nace delincuente, que es producto del contexto en el que es criado, que es producto de una sociedad y que en definitiva, no es culpable por ser lo que es. Así como yo, criado en una familia de clase media con muchas posibilidades, con buen nivel cultural, no me concibo robando para alimentar a mis hermanos, tampoco puedo culpar al que no tuvo esa suerte de cuna, y nació en un entorno de pobreza y miseria. ¿Qué logrará con esto? Quizá encierren a los jóvenes de 16 años que delinquen, y dentro de un tiempo tengamos a sus hermanos de 12 robando, porque esa gente necesita comer, vestirse, tener una vivienda, y mientras no sepamos satisfacer esas necesidades básicas a toda la sociedad, no solucionaremos nada.

Las sociedades que no piensan y construyen en colectivo, se atrofian, se vuelven insanas. El individualismo es un mal que al ser humano le cuesta combatir, y la mayoría de gente que firme para plebiscitar esta reforma, no lo hará pensando en el futuro colectivo, sino en su seguridad personal. Tenemos que aprender a mirar al costado, al otro, al que está peor que nosotros y entender que las problemáticas sociales son profundas. Nunca podemos pensar que las soluciones simplistas y facilistas son las mejores, es un grave error.

Pero tampoco se trata de criticar la propuesta de los otros, y no sentarse a pensar una propia. Ya sabemos por dónde va la cosa, hay que laburar con esa gente, limpiarlos del estigma y darles posibilidades de inserción. Esa es mi propuesta, y no la de un sistema carcelario que reproduzca delincuentes, hacinamiento, que sea escuela del delito. Eso sirve a los intereses de ciertos sectores sociales, que no quieren ver un paisaje estropeado por la imagen de los pobres, que buscan esconder la realidad de la que son los más grandes responsables.

Cada persona sabe en lo más íntimo de su razón, qué es lo justo y qué es lo simple. Que es mejor para la sociedad, y qué es mejor para uno mismo. Lo que hagamos después, determina cómo somos. NO A LA BAJA DE LA EDAD DE IMPUTABILIDAD. Ser joven no es delito. ■

A lo largo de 2010, la Administración Nacional de Enseñanza Pública (ANEP), la Universidad de la República (UDELAR), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay (INAU), vienen trabajando en forma conjunta en la construcción del Programa Compromiso Educativo, que se llevará adelante por primera vez durante el año 2011, con el objetivo de mejorar las condiciones para que los/as adolescentes y jóvenes puedan permanecer y potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, logrando completar la Educación Media Superior.

Esta iniciativa, surgida a partir del Plan Nacional de Juventudes se enmarca por un lado en las propuestas que viene desarrollando la Comisión Coordinadora del Sistema de la Enseñanza Pública y por otro en la Estrategia Nacional para la Infancia, Adolescencia y Juventud. Implica la articulación de esfuerzos entre diversas instituciones con competencias y responsabilidades en áreas de la educación y el desarrollo social; una fuerte convocatoria al compromiso de la sociedad con la educación, con especial énfasis en las responsabilidades de las familias o referentes adultos de los estudiantes y en la solidaridad de estudiantes que hayan culminado el ciclo de educación media superior; y finalmente el desarrollo de nuevas culturas institucionales dentro de los centros educativos que teniendo como centro al estudiante permitan un acercamiento entre el mundo de adolescentes y jóvenes con el mundo adulto.

Compromiso Educativo es entonces el resultado de un esfuerzo en el que cada una de las instituciones involucradas aportó los recursos, las investigaciones, experiencias y visiones diversas, acumuladas a lo largo del tiempo en sus respectivas áreas de trabajo. De esta confluencia nace el programa Compromiso Educativo, que articula tres herramientas complementarias: a) un Acuerdo Educativo en el que el/la estudiante, el centro educativo y la familia del/a estudiante asumen compromisos concretos para la continuidad educativa del estudiante; b) becas de apoyo destinadas a aquellos estudiantes cuya situación socio-económica constituya una obstáculo para el desarrollo de su trayectoria educativa, que tendrá como contrapartida el cumplimiento de los compromisos asumidos por cada parte en el Acuerdo Educativo y que involucra entre otros aspectos curriculares establecidos para cada caso; c) espacios de referencia entre

Compromiso educativo, los jóvenes son parte de la solución



■ Paula Pellegrino

pares desde los que estudiantes que ya han completado el ciclo de enseñanza media superior apoyarán a otros estudiantes que aún están en esa etapa.

El programa comienza a desarrollarse en 2011 en 39 centros educativos de Secundaria y UTU de los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Soriano, Colonia, Montevideo y Canelones y estará orientado en esta



primera etapa a los estudiantes que inician el primer año de Enseñanza Media Superior.

La selección de los centros educativos se realizó tomando en cuenta la voluntad de cada centro educativo, a partir de la convicción de que el involucramiento y compromiso de los mismos es un elemento determinante para el buen desarrollo de la propuesta. La focalización en el primer año de Enseñanza Media Superior responde a que las etapas críticas para la continuidad educativa son aquellas que están al inicio de cada ciclo educativo y a que hasta hoy el primer año de Enseñanza Media Superior era el único año que no contaba con programas específicos de apoyo a la continuidad educativa.

Tal vez, la apuesta más novedosa del programa es la incorporación de los Espacios de Referencia entre Pares. En el contexto actual esta propuesta constituye una novedad por varias razones: porque desde la propia convocatoria

se reconoce a los jóvenes como parte de la solución a los problemas de nuestra sociedad y no como causantes de ellos, porque confía en su potencial solidario, creativo e innovador, porque los convoca como actores protagonistas de los procesos educativos, respetando su lugar de estudiantes y asumiendo al mismo tiempo que desde ese lugar hay mucho para aprender pero también mucho para aportar. Tal vez, la noticia más importante de este programa, aún antes de que el mismo comience a funcionar, es la respuesta de los más de 800 jóvenes que se inscribieron como Referentes Pares en esta primera etapa, superando las expectativas más optimistas.

El vínculo de los estudiantes con el sistema educativo es un problema complejo, sus causas son múltiples y variadas. Esperamos que los Espacios de Referencia entre Pares en cada centro reflejen esa diversidad, que crezcan y se modelen en cada centro educativo de acuerdo a las necesidades, identidades y capacidades de cada lugar. Esperamos que en cada espacio jóvenes estudiantes puedan compartir con otros jóvenes estudiantes preocupaciones, diálogos, códigos y experiencias que permitan a unos y otros ir abriendo camino a sus proyectos de vida.

Compromiso Educativo expresa desde su inicio, una voluntad de avanzar sumando miradas distintas, competencias, saberes y roles específicos, para avanzar en temáticas que involucran al conjunto de la sociedad, problemáticas que nos pertenecen a todos.

Ya está en marcha el proceso de adjudicación de las becas. En pocos días más se abrirán los Espacios de Referencia entre Pares y comenzará la construcción y firma de los Acuerdos Educativos. De aquí en más tendremos mucho para trabajar, para evaluar y también para modificar. Compromiso Educativo tiene vocación de extenderse, el futuro dependerá de la evaluación de sus logros y estos del compromiso de todos y todas. ■

Desde el Ministerio de Desarrollo Social estamos trabajando con tres objetivos que definió el Presidente Mujica para este período de gobierno: una estrategia de erradicación de la indigencia, la participación en la reducción de la pobreza y la disminución de la brecha de desigualdad. Dentro de esa estrategia se diferencian dos grandes campos de intervención que van unidos uno al otro, ya que su intervención separada no contribuiría a la profundización de la intervención social ni a la eficacia y eficiencia de la política. Ellos son el abordaje de los factores económicos que generan exclusión social, donde el eje principal de intervención son las transferencias y los factores no económicos que generan exclusión social que se combaten con políticas socioeducativas.

El Plan de equidad es la gran herramienta igualitaria de este período de gobierno, como política macro y se encuentra en la órbita del Consejo Nacional de Políticas Sociales, en donde participan no solo los ministerios que están vinculados al área social sino también los organismos efectores de política pública social como ANEP, INAU, BPS y otros, el MIDES desarrolla cuatro tipos de transferencias que compartimos con otros organismos:

Asignaciones Familiares, existen dos leyes aplicándose al día de hoy que refieren a AFAM-PE (Asignaciones familiares, Plan de Equidad) y otra a AFAM contributiva.

A la primera se han adherido 412.707 niños/niñas y a la segunda 160.936. Esta prestación que brinda BPS, va asociada a la demostración por declaración jurada de participación en el sistema educativo, por medio de un comprobante que corre por cuenta de la ANEP.

En segundo lugar y por orden de cobertura está la mal llamada "tarjeta alimentaria", nosotros la llamamos tarjeta "Uruguay Social", es una transferencia exclusiva para la compra de alimentos y productos de higiene personal y del hogar. Esto incluye en el marco del plan de equidad, la población atendida por el MIDES y la atendida por el INDA dentro del concepto de "riesgo social". Es importante destacar que esta prestación se da en una coordinación entre el MIDES, el INDA, MSP y ASSE, con el fin de hacer más efectiva y eficiente la política.

Hoy 80.000 hogares reciben la prestación según el número de niños o niñas que tenga el hogar, además de haberse aumentado en este presupuesto al doble a las 15.000 familias en peores condiciones de vida.

Los que se denominan "enfermos crónicos" aún reciben la canasta en físico, o sea productos de-

El mito de las transferencias: Lo que el Mides le da a "esos vagos"



■ Lauro Meléndez

terminados según su enfermedad crónica. Existen también unas 3.200 personas que reciben una transferencia llamada "asistencia a la vejez" del plan de equidad, es una prestación para personas mayores de 65 años que no pueden acceder a pensión a la vejez y se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Por último podríamos considerar como una



prestación la que resulta de la participación anual de más de 3.000 hogares en el programa "Uruguay Trabaja", que es una intervención socio educativa por medio del desarrollo de una actividad y que permite pararse mejor ante la posibilidad de insertarse en el mercado laboral.

Las transferencias de por sí tienen impacto en la vida de las personas, pero lo que las hace sostenibles son las políticas socioeducativas. Consideramos imprescindibles las intervenciones que combaten los factores no económicos de la exclusión social, ya que estas permitirán una sostenibilidad mayor a la política como también una integración social, de todos, más efectiva, pensando en perspectiva de derechos y asegurando un piso de calidad de vida que permita cubrir las necesidades básicas para todos los habitantes del país.

El Mides está participando de la discusión

acerca de modificaciones en el sistema tributario, focalizando en lo que refiere a la utilización de la tarjeta "Uruguay Social" lo que nosotros definimos como "devolución de IVA". El concepto de devolución que estamos utilizando difiere muchísimo con el de rebaja que plantea la prensa muchas veces y que el Presidente había descartado, justamente porque en la cadena de distribución de la mercadería se va absorbiendo la rebaja y nunca llega al que finalmente compra. La devolución es directamente un beneficio al comprador de los productos.

De esta forma los programas de transferencias que proponemos apuntan a que los hogares cuenten con un Ingreso Básico que le permita una vida digna, aún en este modelo capitalista. También pensamos con el Ministerio de Industria, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Economía en una canasta de servicios energéticos básicos para favorecer la formalización de toda la población en el uso de los servicios públicos. Para ello desarrollaremos una experiencia piloto este año, que más adelante daremos a conocer.

Quedan por supuesto una serie de políticas y programas socioeducativos, que son mucho más en cantidad que las prestaciones, que trataremos de informar en siguientes notas del Participando a lo largo del año.

Estamos convencidos y así lo demostramos que, en el concepto de Sistema Nacional Integrado de Cuidados, la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia y el Plan Nacional de Juventudes junto al Plan de Igualdad y Oportunidades, estamos apuntando, con el resto de los programas socioeducativos, a que les asegure a la gente más jodida una calidad de vida acorde con los adelantos tecnológicos a los que ha llegado la humanidad, por eso concluimos nuestra nota con la reivindicación de que **TODOS LOS DERECHOS SON PARA TODAS LAS PERSONAS.■**

10 de Mayo en imágenes

Casi dos millares de personas participaron del acto de celebración del Día de los Trabajadores, que en el marco de los festejos por el Bicentenario, se celebró en Las Piedras.

El Himno Nacional, entonado a capela, se hizo sentir dentro de las instalaciones del club Juventud, previo al reclamo de una "sociedad más justa, más solidaria y más nuestra", que realizó el coordinador del Secretariado Ejecutivo del PIT CNT Juan Castillo en su oratoria.



El club Juventud de Las Piedras fue el lugar en donde los trabajadores se congregaron, y en donde reclamaron, entre otras iniciativas, la anulación de la Ley de Caducidad y reivindicaciones por los derechos humanos.



En medio de un clima lluvioso, miles de trabajadores llegaron hasta Las Piedras para participar del acto del 1 de mayo.



Gremiales estudiantiles participaron del acto del Día de los Trabajadores. Dentro de la plataforma, la central sindical planteó un incremento efectivo de la inversión en la educación pública, además de más espacios y oportunidades para los jóvenes.



El presidente José Mujica, junto a las máximas autoridades del gobierno, llegaron hasta la localidad canaria. El mandatario aseguró que los reclamos de la central sindical fueron "buenos, racionales y demandantes, como debe ser".



El escritor Eduardo Galeano y el actor Ruben Yáñez hicieron uso de la palabra. Galeano se refirió a José Artigas como "uno de los hombres más dignos de memoria".



La grabación del audio falló. El Himno Nacional fue entonado a capela por las dos mil personas presentes en el club Juventud de Las Piedras, que fueron apoyados por el ritmo del tambor.

Fotos: Nicolás Pérez y Camilo Dos Santos

ADEOM: En 2011 hablaron las urnas



■ Agrupación "Municipales"

La unidad dio resultado. Siempre da resultado. Como en la CNT, como en el Frente Amplio, como en el PIT primero y en el PIT-CNT después.

Todos quienes apostamos a esta nueva lista 2011 dejamos cosas por el camino. Dejamos aspiraciones personales y sectoriales en pos del objetivo central. Cambiar el sindicato. "Cambiamos" fue el eslogan central de nuestra prédica y promovimos a nuevos compañeros (jóvenes) como candidatos. Convencidos de que la renovación debía dejar de ser un discurso hueco y demagógico para concretarse en nuevos compañeros que asumieran la responsabilidad de conducir la herramienta sindical.

"Cambiamos" fue nuestra propuesta, porque ya no soportábamos más la vergüenza que nos daba ver en los medios de comunicación a los actuales dirigentes, soberbios, crispados, y tan, pero tan equivocados, vapuleados hasta el ridículo.

"Cambiamos" fue la idea que nos dio fuerza, porque ya habían traspasado todos los límites de la torpeza, de la insensatez, del fanatismo fundamentalista y la falta de cintura para conducir nuestros destinos.

"Cambiamos", porque la irracionalidad no puede rebasar los límites de la responsabilidad a tal punto de mandar a la paliza a los trabajadores de base ordenándoles desobedecer nada menos que un decreto de esencialidad.

"Cambiamos", porque los resentimientos político-partidarios de algunos grupúsculos insignificantes e inoperantes (autodenominados "radicales" de izquierda, pero con muchos militantes de la derecha social en sus filas) no podían seguir teniendo de rehenes a los trabajadores municipales, con el mezquino objetivo de poder aparecer en los medios de tanto en tanto y utilizar la infraestructura del sindicato para financiar actividades partidarias que por su pequeña escala y convocatoria no pueden realizar.

"Cambiamos", y empezamos a hacerlo cuando nuestros compañeros permanecieron indife-

rentes y serenos ante los agravios lanzados con odio por adversarios que presagiaban su derrota, (miopes ante sus propias torpezas), las que fuimos respondiendo con propuestas e ideas constructivas.

"Cambiamos", en resumidas cuentas, para dejar de sentir vergüenza de nuestra condición y dejar de sentirnos incómodos en cualquier reunión familiar o social. Para empezar a sentir orgullo de ser auténticos servidores de nuestros vecinos, verdaderos – y únicos – "patrones".

Lista 2011	Lista 307	Lista 171974	Lista 1980	Anulados	En Blanco	Habilitados	T. Votantes
1953	560	602	431	79	189	6216	3814

Finalmente cristalizó, se dio la lógica, el trabajador municipal no es extraterrestre. Piensa y razona como cualquier otro trabajador. Lo mueven sus instintos de clase. No es posible, no era admisible que tanto disparate, tanto horror táctico en la dirección de un sindicato, se mantuviera por mucho tiempo más.

La contundente victoria en la elección es un importante mojón, por supuesto, pero no resuelve nada de por sí.

Nos coloca ante el desafío de actuar a la altura de la confianza que los trabajadores nos entregaron.

Se abre una nueva etapa, de mucho trabajo y militancia. De profundizar la confianza y el pluralismo, por la unidad indispensable para continuar construyendo más sindicato, más organización y más conciencia.

Ya ha quedado claro que la independencia de clase no es prescindencia.

La clase trabajadora uruguaya fue, y es, protagonista del proceso histórico que llevó a la izquierda al gobierno de Montevideo primero y Nacional después.

No fue casualidad, ni ocurrió simplemente en forma espontánea.

El resumen de las luchas por una sociedad distinta, encabezado por los trabajadores organizados, primero en sus sindicatos y luego en or-

ganizaciones políticas de izquierda, es el Frente Amplio en el gobierno; y nuestra ADEOM fue protagonista de ese proceso histórico. Por tanto, no nos tiembla el pulso para escribirlo, ni el garguero para decirlo: apoyamos los procesos de cambio iniciados por el Frente Amplio en la Intendencia de Montevideo en el año 1990, y continuados desde otros gobiernos departamentales y el gobierno nacional desde el año 2005, porque nuestra clase fue la columna vertebral de los mismos.

Pero en el mismo sentido que nuestro PIT-CNT, continuaremos impulsando y exigiendo las políticas que permitan profundizar la redistribución de la riqueza en nuestro país, así como exigiremos al actual gobierno de la Intendenta Ana Olivera la solución de todos y cada uno de los problemas que las pasadas dos direcciones sindicales no resolvieron.

Muy por el contrario de opiniones maniqueístas que auguraban cierta "paz laboral", "obsecuencia" y "sometimiento" por parte de nuestro sindicato a la fuerza política Frente Amplio y su

gobierno departamental, lamentamos tener que expresar que desde nuestro humilde punto de vista la realidad debe ser analizada en forma diametralmente opuesta.

La táctica y metodología de lucha sindical aplicada por quienes hoy abandonan la dirección de ADEOM era absolutamente funcional a los intereses concretos de cualquier administración frenteamplista.

Bastaba con un "No" para desatar una catarata de "fuertes declaraciones" y algunas medidas clásicas por parte del sindicato, que colocaban en una posición de fuerza a la administración ante la opinión pública, la que envalentonada con nuestro creciente desprestigio aislaba y desacreditaba cualquier planteo por justo que fuere.

Sepan, compañeros, que con esta dirección sindical, lo único que nos aseguramos es un sindicato cada día más fuerte en organización, con el que no serán tan fáciles de imponer algunas decisiones, las que por cierto, no tienen porqué ser coincidentes.

El sindicato defiende exclusivamente los intereses de los trabajadores y la administración los de toda la sociedad (por ahora, capitalista y policlasista)

De eso se trata la verdadera independencia de clase. ■

los otros dos tramos de muelle y asegurar el aumento en la operativa pesquera, casi inexistente en la actualidad.

¿El puerto perjudica la economía turística local?

Estamos convencidos que no, pero desde nuestra postura nos formulamos la interrogante como una forma de analizar los procesos. Desde el anuncio público las reacciones de la ciudadanía han tenido múltiples aristas: desde el escepticismo, las dudas, hasta el fundamentalismo anti puerto sin grandes argumentos salvo el supuesto perjuicio de la actividad turística.

El mayor reparo que se ha planteado en la operativa portuaria estuvo dado por el transporte de la madera por Ruta 15 entre Rocha y La Paloma, y el acopio de esta madera en el área portuaria.

En este sentido, las definiciones del Ministerio acordadas con la fuerza política de gobierno, el gobierno departamental y los actores sociales, tendientes a mitigar estos impactos, aseguran la compatibilidad en el territorio.

El no transitar de camiones durante los meses de verano (cuando el aumento en el tránsito vehicular), la construcción de una ruta alternativa para impedir el pasaje de camiones por puentes angostos y curvas cerradas, la construcción de un tercer carril en repecho antes de llegar al cruce con Ruta 10, y el ingreso directo al puerto por predios del MTOP, habilitan a pensar en acciones tendientes a mitigar el eventual impacto, así como atender el reclamo ciudadano.

¿Sabemos en Rocha cuáles son las razones por las que la presencia de visitantes ha crecido de manera sostenida en los últimos años? ¿Tenemos un indicador que establece que los turistas que eligen venir a La Paloma lo hacen porque no hay madera en el puerto que es sacada por una embarcación que llega una vez por semana? ¿Podemos actualmente cuantificar el volumen de visitantes que dejaría de venir con la operativa de salida de madera funcionando? Aunque si sostenemos una lucha basada en la crisis de confianza, es altamente probable que no haya ningún argumento capaz de mitigar esa definición. Pero las consignas basadas en supuestos en contra de un proyecto sí pueden generar las dudas necesarias en alguien que defina volver a La Paloma, o ir por primera vez, para que elimine al balneario como el destino de sus futuras vacaciones.■

A buen puerto vas con palos



■ Aníbal Pereyra

El desarrollo portuario de La Paloma, tema en el que el gobierno uruguayo desde 2005 a la fecha ha apostado en forma decidida, el desarrollo de la lechería, diversificación de la producción agrícola con la introducción básicamente del cultivo de olivos, son algunos datos de una realidad uruguayo y que especialmente a los rochenses se nos ha incorporado en nuestra agenda de discusión.

Estas actividades actuales, y otras que vendrán, requerirán de nuestra atención, demanda de información, análisis y responsabilidad al momento de tomar decisiones. Esa actitud ciudadana no es otra cosa que la que debe tener un gobierno al momento de analizar todos y cada uno de los emprendimientos que -en fase de proyecto- llegan a un escritorio o jerarca. Y eso es lo que nuestro gobierno está haciendo sin escapar a esas contradicciones que se presentan en la vida cotidiana al momento de tomar una decisión pensando en el bien común e intentando agregar sentido y contenido al "Uruguay Productivo", que hace un tiempo dejó de ser una consigna para ser una construcción colectiva del día a día.

Ese Uruguay productivo es una pieza del engranaje del "Uruguay Integrado", o del "Uruguay del Conocimiento", de ahí la importancia del TODO, porque ese Uruguay que se está construyendo requiere de todo el esfuerzo, de todos los uruguayos y todas las expresiones.

Es impensable un escenario donde se proyecten actividades productivas para sustituir o desplazar a otras. Tiene poco sentido común que el Frente Amplio en el gobierno genere acciones tendientes a excluir personas o actividades. No por un postulado ideológico (que también) sino básicamente por los antecedentes de esta fuerza política gobernando.

Puerto de La Paloma

El primero de los ejemplos que señalamos tiene que ver con el reciente anuncio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para sacar madera por este

puerto mediante la recuperación de uno de los tres muelles. El interés de empresas portuarias y forestales ocurre luego que el gobierno realizó fuertes inversiones en el lugar, para construir un muelle de hormigón para embarcaciones deportivas, la construcción de un espigón de cierre, que impida el retorno de las arenas contra el puerto haciendo estéril el dragado y



nula la operativa portuaria, y la reparación del muelle número 1. El valor de esta inversión fue de U\$S 10.000. Hasta el momento se trata de la inversión pública más fuerte en el puerto en los últimos 40 años. Mientras, hay proyectado más trabajo y más dinero del Estado para seguir con obras que agranden la estructura y aumenten la actividad en el lugar. No es un puerto maderero sino que por allí saldrá madera pues se trata de la materia prima que resulta económicamente rentable ahora. El concepto de rentabilidad no está asociado sólo a la empresa elaboradora de pasta de celulosa, sino también para el Estado uruguayo que se evita el tránsito de camiones cargados con unas 30 toneladas cada uno por 600 kilómetros de rutas hacia el puerto de Montevideo.

Al mismo tiempo hay un llamado a empresas pesqueras de la misma Secretaría de Estado para sondear si entre éstas hay interés en la recuperación de

Apuntando al desarrollo



■ Eleonor Gutiérrez

En Artigas, la actual administración, encabezada por Patricia Ayala, trabaja con un enfoque que pretende el desarrollo del departamento prioritariamente en dos grandes aspectos: el social y el productivo. En este trabajo elegimos presentar las acciones que en este sentido se han encaminado, pero debido a la atención que cada uno de estos aspectos merece decidimos, centrarnos en aquellas que tienen que ver con el camino recorrido en estos meses de gobierno hacia el desarrollo productivo y rural de Artigas.

Al norte de nuestro país radica uno de los departamentos con mayor índice de desempleo, con los índices más altos del tramo de gente más pobre e indigente respecto a todo el país. Problemática que se agrava especialmente en los sectores más jóvenes de su población generando una importante emigración de estos ciudadanos.

En este y otros sentidos, es que el gobierno departamental se ha trazado grandes desafíos que pretenden atender las carencias y potenciar las fuerzas productivas que generen oportunidades de trabajo, intentando además disminuir los guarismos del desempleo en el departamento. Dichos desafíos han requerido de la definición de un rumbo, un camino, con las vías apuntando hacia la integración departamental de la mano del desarrollo productivo, de la mejora de la infraestructura que comunica físicamente el departamento, y en particular de la integración sociocomunitaria. En el presupuesto quinquenal diseñado desde el ejecutivo departamental de la Intendencia, una de las modificaciones fue la creación de una dirección de Desarrollo Productivo y Rural, y que esta dejara de ser una unidad dentro de la dirección de Descentralización. Pero esta modificación no fue merecidamente valorada desde el legislativo, y finalmente no tuvo los votos suficientes para su consolidación. Ello sin embargo no impide que el ejecutivo siga con mira puesta en sus pretensiones, si bien los esfuerzos deberán redoblar en este sen-

tido, muchos de los proyectos productivos y rurales presentados son y serán encarados. Una de las diferencias con anteriores adminis-

traciones es que se pretende compartir responsabilidades con una fuerte articulación de las instituciones que trabajan y que investigan en esta área.

En estos meses de gobierno frenteamplista en el departamento de Artigas se han encaminado varias de las planificaciones presentadas ante la ciudadanía. En su mayoría ellas apuntan a la diversificación de los tipos de producción para el departamento impulsando el desarrollo en zonas retrasadas, pretendiendo generar ocupación y que las familias radiquen en la tierra donde trabajan, dándoles además oportunidades, no sólo a los sectores tradicionales de la producción agropecuaria, sino



también a las nuevas generaciones de la sociedad artiguense.

En abril, por ejemplo, la Intendencia, en conjunto con el Ministerio de Ganadería, Uruguay Integra y con el Instituto Nacional de Colonización, comenzó a ejecutar el Proyecto Oviño que apunta a la producción de cordero pesado y lana acondicionada de productores familiares de pequeña escala: propietarios, arrendatarios u ocupantes precarios de predios no superiores a 200 hectáreas de tierra que tienen como únicos polos de integración social pequeños poblados, dispersos en el noroeste del departamento. Entre los resultados esperados están la construcción de paquetes tecnológicos y estrategias productivas innovadoras transferidas a los productores familiares, capacidades de gestión incrementadas y buenas prácticas adoptadas de manejo productivo por los productores y sus familias, así como el establecimiento de una Comisión Multisectorial de Potenciación. Siendo vital a la vez promover y mejorar el capital social en estas zonas del departamento, fortaleciendo las organizaciones sociales existentes, y conformando grupos de productores familiares ganaderos.

En otro proyecto que ya está en ejecución se trabaja en el estímulo a la formalización de la producción lechera de Artigas. Una vez asumido el gobierno, los compañeros que comenzaron a trabajar en este área se encontraron con la realidad de que sólo un productor del total de 110, tenía el tambo con las habilitaciones correspondientes. Es así que se comenzó a encarar un proyecto que cambiará radicalmente esta realidad. El mismo pretende atender a no menos de 40 productores chicos, lo que permitirá habilitar no menos de 40 tambos. Esto corresponde a un plan de organización y ordenamiento de lo que es la producción lechera, aprovechando capacidades instaladas que tienen los productores, y el trabajo técnico con el que cuenta la unidad.

La reactivación de la cadena avícola, en el departamento de Artigas es otro de los proyectos ambiciosos que tiene la Intendencia. Este generará 400 puestos directos sin contar el impacto de los empleos indirectos. Actualmente se encuentra en etapa de validación de tecnología propuesta.

Por otra parte, desde el 2010 se trabaja con productores artiguenses de Chacras del Pintado junto al Inia y Uruguay Rural en la producción de tomate para industria. A fines del año pasado se llevó a cabo la primer cosecha. Este

emprendimiento requirió del salteo de muchos de los preconceptos acerca de la producción de tomate en el departamento. Según se consideró mucho tiempo, los efectos ambientales no eran los mejores para este tipo de proyectos. Sin embargo en Chacras del Pintado los productores lograron una muy buena plantación de siete variedades distintas de tomate con diferentes calidades y características productivas. De las dos o tres cosechas que se realizan, sólo en la primera etapa se obtuvo el 30% de la producción total.

Además está el Proyecto Citrícola que se gestionará desde la Intendencia con apoyo de inversión privada, al igual que el de la producción de edulcorante natural. Está también el proyecto con Alur y el Inia de boniato alcohólico. Los mejores cultivos de este año se destinarán a semilla para la próxima zafra ya que la disponibilidad de la semilla es escasa a nivel nacional.

A todo esto se suma el armado de alambrados perimetrales para contención de animales sueltos. Servicio de maquinarias para laboreo y limpieza de tajamares, llegando a todas las localidades del departamento; asesoramiento técnico de pequeños productores hortícolas; asesoramiento con UTE y OPP en proyectos de

electrificación rural, etc.

De esta manera, con este apunte prioritario que hace el gobierno de Ayala hacia el desarrollo productivo de Artigas, se trata de generar condiciones para el desarrollo humano y productivo del departamento, orientándose a generar inclusión y equidad, en una sociedad que privilegie las condiciones humanas y la calidad de vida. ■



www.MPP.org.uy

*Participando digital
Audiciones
Fotos / Videos*

www.facebook.com/MPP609

www.twitter.com/MPP609

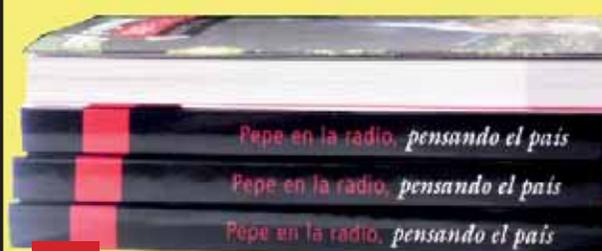
info@mppuruguay.org.uy

No te lo pierdas!

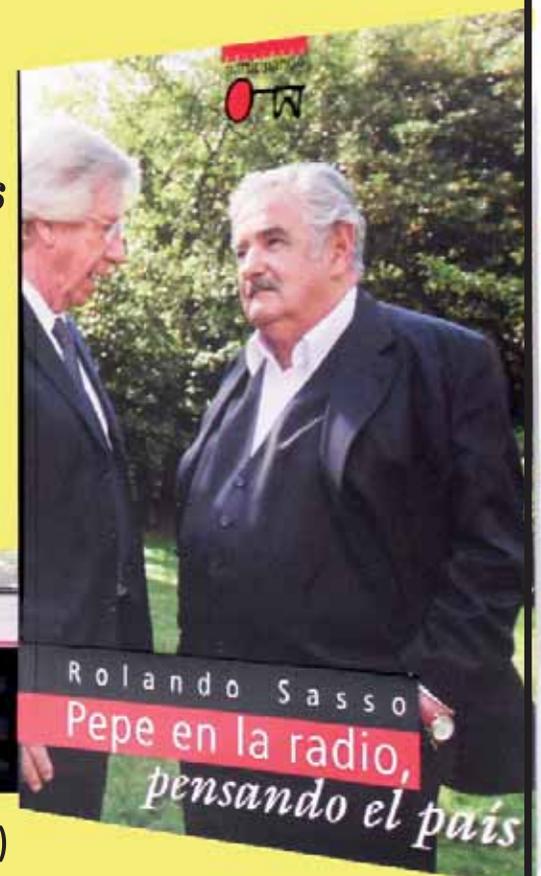
Pepe en la radio,
pensando el país

Un libro de Rolando Sasso y Ediciones Participando

\$390



Pídalo al teléfono 2908 6948 (int.26)



El crecimiento del país en los últimos años es un tema recurrente de análisis de economistas, periodistas, consultores, etc., y es lógico ya que el PBI creció un 8.5% en el 2010. Ahora bien, trataremos de analizar ese crecimiento desde otro ángulo, y para ello nos preguntamos ¿qué pasa con el ahorro nacional? Y desde ya aventuramos a contestarnos que de ese “dinero” el que más invirtió fue el Estado. Hemos señalado en repetidas oportunidades el cambio de concepción económica que ha acontecido con los gobiernos frenteamplistas. El tema inversión está enmarcado en ese cambio de concepción, ya que el gasto público social es considerado una inversión y no un gasto y ocupa el 51% del presupuesto nacional. Por otro lado, el crecimiento desde la óptica de la inversión en activos físicos fue significativo. En el período 2005–2010, la inversión pública creció un 115% (más del doble) mientras la privada lo hizo en un 56%. El crecimiento de la recaudación permitió a través de las políticas públicas el incremento en el gasto público social. ¿Y el resto dónde está?

Debemos enfocarnos en dos direcciones, la inversión de las empresas y el ahorro personal y familiar.

Ya señalamos que la inversión privada en el período 2005-2010 creció un 56%. Dentro de ella la inversión extranjera directa (IED) fue muy importante. Según datos de CEPAL en el año 2010 alcanzó 1.627 millones de dólares (30% del total), aumentando un 29% respecto a 2009. En la segunda mitad de la presente década la IED ha crecido marcadamente: mientras en 2000-2005 alcanzó un promedio cercano a los 390 millones de dólares, entre 2006-2010 el promedio superó los 1.500 millones de dólares. Sin embargo, si analizamos cómo invierten las empresas financieras (los bancos) el ahorro depositado, una gran sorpresa nos espera. El Banco República (BROU) tenía en el exterior a fines de 2010 la cantidad de 3.758 millones de dólares; los bancos privados a su vez otros 4.488 millones de dólares. En suma, se mantienen muy lejos de la inversión productiva la friolera de 8 mil millones de dólares, mientras que la parte que invierten en préstamos en la economía nacional asciende a una cantidad similar.

El ahorro “personal” o de las familias nos interesa observarlo desde dos aspectos concretos: las

¿Y dónde está el ahorro nacional?



■ Lilián Galán, Claudio Fernández, Héctor Tajam



Administradoras de Fondos de Pensión (AFAP), y los depósitos en el exterior.

Las AFAP son responsables del manejo del ahorro de los trabajadores uruguayos. En una clara señal para que invirtieran en el sector real de la economía se redujo el tope de inversión en valores del Estado (un 75% del total del Fondo hacia el 2015), ampliando las posibilidades de invertirlo en el sector productivo (que aumentó su tope al 50% del Fondo). Sin embargo la actividad especulativa sigue dominando a las AFAP: el 84% del Fondo que manejan se encuentra invertido en papeles de deuda pública, nada menos que 5.600 millones de dólares cuya rentabilidad la asegura el contribuyente con el pago de sus impuestos. El 60 por ciento del Fondo lo maneja República AFAP.

Respecto al ahorro en el exterior, según el Banco Internacional de Pagos los depósitos que uruguayos residentes mantienen en cuentas bancarias en el exterior alcanzan a 7.126 millones de dólares, 1.500 millones menos que hace un año. Este retorno se produce luego, aprobarse la Ley 18.718, que cambió el concepto de renta territorial por renta mundial, gravando entonces a las rentas de los depósitos en el exterior; esto sumado al levantamiento del secreto bancario. Se desarmen así los argumentos de la derecha cuando sostenía que frente a esos cambios se produciría más fuga de capitales, y el no retorno definitivo del ahorro fugado.

Entonces... De todo lo expuesto podemos sostener que desde el año 2005 el país ha realizado un im-

portante esfuerzo público en materia de inversiones, y también ha captado inversión extranjera directa (IED) en montos muy importantes. La IED tuvo una buena capacidad para invertir en el período posterior a la crisis aprovechando las oportunidades de ganancias que se presentaron en la recuperación, mientras que el capital nacional siempre requiere de cierto tiempo de recuperación luego de una crisis, en la que se produjo la desaparición de alguna parte del mismo y una mayor concentración.

Tres puntos preocupantes que surgen de este análisis sobre el Ahorro Nacional. Uno es el referente al BROU, que en el período analizado bajó su participación en el mercado de crédito y de captación de ahorro, a la par que invierte gran parte de sus activos en el exterior. Visto desde esta óptica habría que trabajar arduo para un mayor protagonismo de la banca pública en su rol de banco de fomento nacional. Otro lo constituye la inversión del Fondo de Ahorro Previsional (FAP) en el campo casi exclusivo de la deuda pública, con muy escasos aportes a la inversión interna. Por último, el mantenimiento de un importantísimo capital en cuentas bancarias fuera del país a pesar de la crisis internacional y las bajas tasas de interés.

En líneas generales podemos sostener que los cambios estructurales que el país comenzó a implementar a partir del año 2005 incluyen el significativo incremento de la inversión, nacional y extranjera. Pero al mismo tiempo mantenemos un monto de ahorro nacional cercano al 50 por ciento del PBI por fuera de los circuitos productivos, revelando una profunda incapacidad para invertir nuestros propios recursos financieros dejando un enorme espacio para que opere la inversión extranjera. ■

Argentina: La lógica del poder Vs. La lógica Social



■ Dora Molina*

El reciente conflicto desatado entre una de las empresas más poderosas del país (Siderar) perteneciente al grupo transnacional con mayor presencia en la Argentina, Techint, y el Estado, tiene sus causas y se explica por el devenir económico de la Argentina en los últimos 35 años.

La chispa se suscita en la pretensión estatal de colocar un Director en la empresa conforme a la participación accionaria que posee el organismo de Previsión Social -Anses- que maneja la masa total de recursos de jubilaciones y pensiones, después de que dicho sistema volviera a la órbita estatal en el año 2008. En realidad, dicha participación, del orden del 26,9%, que es una presencia accionaria importante en cualquier empresa, daría lugar a tres Directores.

Pero veamos como se llega a la situación planteada y como se entronca con lo que ha sido la vida económica del país:

1) Durante la Dictadura militar (1976-1983), proceso que significó una aguda reestructuración empresarial a costa del sacrificio de toda la sociedad, Techint que ya era el grupo transnacional más importante, se expande pasando, en números absolutos de 30 a 53 empresas. El dato surge del trabajo, de Acevedo, Basualdo y Khavisse, *¿Quién es quien? Los Dueños del poder económico* (1990), donde se traza un mapa de la estructura de propiedad de la cúpula económica nacional y extranjera, y de los cambios operados. Techint, como toda la cúpula económica se beneficia en el período con una amplia batería de medidas directas -protección de su producción mientras se desregulaba el comercio exterior para el resto de las industrias; compras y ventas privilegiadas al Estado; estatización de la deuda a partir de 1981- e indirectas - renta financiera, avalada y sostenida por el Estado a costa de un mayor endeudamiento-.

El tema no queda ahí, porque con el gobierno radical (1983-1989) se crean nuevos instrumentos de subsidios a las grandes empresas, como la promoción industrial y los reembolsos a las exportaciones.

2) Por su parte, Siderar, empresa del grupo, se funda en 1992, durante el pleno auge neoliberal, a partir de la adquisición de SOMISA, por el grupo Techint. SOMISA había sido creada por el Estado Nacional en 1947, dentro del denominado "Plan Siderúrgico Nacional", como estrategia básica -como es la producción de acero e insumos y productos finales derivados- para el desarrollo nacional.



3) El otro aporte considerable de fondos del Estado, que va a recibir Siderar, viene dado por el desfaldo que significa en el año 1994 la llamada "privatización del régimen público de jubilaciones y pensiones", mediante la creación de las "privadas" AFJP. Esta medida significó quitarle ingentes recursos al Estado, para integrarlos al capital privado. El negocio más grande de las AFJP, no vino dado por los gastos administrativos que les capturaban a los aportantes, sino porque esa masa de recursos se "invertía" (vía participación accionaria) en las empresas privadas, y éstas como en el caso de Siderar, se hacían

de "dinero fresco" para sus planes expansivos en todo el mundo. Es así como, los ahorros nacionales (esto, en países, como los nuestros, que necesitan imperiosamente de inversiones) terminan sirviendo a la continua expansión por el mundo, en este caso del grupo Techint.

¿Cómo se cierra el círculo? Cuando el Estado recupera los fondos de jubilaciones y pensiones y reclama por la participación accionaria que recibe, el lugar que le corresponde en las decisiones, necesarias para resguardar la integridad de esos activos que son los que servirán de aquí en más para solventar las jubilaciones y pensiones, Siderar se niega, rechazando el Director propuesto. Y se niega por múltiples motivos.

No por el peligro del "fantasma de la estatización", sino porque un efectivo control desde "adentro" efectuado por los Directores representantes de la Anses serviría para aclarar muchos aspectos que el "secreto empresario" oculta bajo

siete llaves: el manejo en el reparto de dividendos que perjudica a los accionistas minoritarios; conocer efectivamente las ventas reales y por ende, una mayor transparencia fiscal, y la cuestión clave del conocimiento de la conformación de los precios de insumos que están presentes en el resto de las industrias, es decir, que afectan el nivel de precios de toda la economía.

Todas éstas son cuestiones básicas en las que el Estado necesita volver a tomar las riendas. Precisamente aquellas que paulatinamente le fueron quitando desde el golpe militar de 1976. ■

*Docente de Economía de la UBA

Convergamos en que la Historia es una Ciencia y como tal debe basarse en hechos y documentos probados. Pero también, como todas las Ciencias sin excepción, tiene algo de Arte, de Filosofía y de Política, en tanto los hechos se relacionan y se interpretan en función de determinados criterios o paradigmas cuya "objetividad", en el mejor de los casos, radica en un consenso entre varios historiadores que en principio configuran al menos una corriente de opinión.

Mucho se discutió y se sigue discutiendo sobre la relación entre José Artigas y la Junta Gubernativa establecida en Buenos Aires a partir del 25 de Mayo de 1810. Uno de los elementos centrales que sirven de prueba para demostrar su adhesión y subordinación a esa Junta, es el famoso "Plan de Operaciones" cuya redacción se atribuye a su Secretario Mariano Moreno. No es el único elemento de juicio, pero nos focalizaremos en él asumiendo, junto con la mayoría de los historiadores, que efectivamente fue obra de Mariano Moreno y expresa una tendencia "jacobina" (revolucionaria republicana).

En el mencionado Plan se establece como principal objetivo estratégico promover una insurrección popular en la Banda Oriental que, al cabo de seis meses, habría de terminar con el poderío español en Montevideo. Luego se pensaba seguir adelante en la guerra revolucionaria insurreccional en la Provincia de Rio Grande, hasta liquidar al Imperio Portugués, independizando al Brasil y logrando en definitiva la liberación de toda América del Sur. Para ejercer el liderazgo y comando militar de dicha insurrección popular en la Banda Oriental, se define expresamente a dos personas: José Rondeau y José Artigas.

¿Fue aprobado este Plan por la Junta? Algunos dicen que fue aprobado secretamente... tan en secreto que no hay ninguna referencia a este Plan en ningún otro documento de la época, ni oficial ni privado. Tal fue el secreto que su texto recién fue descubierto por casualidad en 1896 en los Archivos de Indias, en España, y generó discusiones que llegan hasta el presente sobre su autenticidad.

El historiador argentino Norberto Galasso afirma que "...el 17 de junio, le encomiendan al Secretario Mariano Moreno que redacte un Plan de Operaciones. Este Plan se presenta a la Junta el 31 de agosto..." ("La Revolución de Mayo y Mariano Moreno", 2004). ¿Qué pasó después?...

Veamos los hechos. El 4 de setiembre la Junta designa a uno de sus vocales, Manuel Belgrano, como comandante del Ejército destinado a la Banda Oriental, pero el 22 de setiembre se le asignan nuevas instrucciones que destinan ese ejército al Paraguay. Los hechos fríos y probados parecen in-

Artigas y la Junta de Mayo



■ Alberto Umpiérrez

dicar que el "Plan de Operaciones" fue rechazado por la Junta en aquella oportunidad, en la medida que se rechaza el ofrecimiento de Rondeau y Artigas para encabezar el Ejército, y luego también se rechaza a la Banda Oriental como principal objetivo de la Expedición.

Poco después, en noviembre y diciembre de ese año 1810, los referidos capitanes Rondeau y Artigas, todavía al servicio del gobierno de Montevideo, encabezan una invasión a Entre Ríos, logrando en pocos días expulsar a todos los partidarios de la Junta porteña. ¿Tendrá esta acción militar alguna relación con la decisión de la Junta? ¿A caso Rondeau y Artigas no sabían que sus nombres estaban siendo ofrecidos por Mariano Moreno, nada menos que para comandar la insurrección de la Banda Oriental?.

Tal vez cabría como mínimo una duda razonable respecto a la posibilidad de que Rondeau y Artigas estuvieran negociando con Mariano Moreno y con la Junta, a través de voceros.

Si esto fuera así, entonces quedarían más claras sus actitudes en una secuencia lógica: primero ofrecen sus servicios y ponen condiciones (Plan de Operaciones); luego son rechazados por la Junta y por lo tanto demoran su adhesión a la misma; tercero procuran presionar a la Junta haciendo una demostración de poder en Entre Ríos.

Quizá aprovechando la invasión de Entre Ríos, Mariano Moreno vuelve a intentar en la Junta la aprobación de su "Plan de Operaciones", pero al ser rechazado finalmente decide renunciar y pedir su designación para realizar la misión en Londres, embarcándose el 14 de enero de 1811 y falleciendo

durante el viaje el 4 de marzo.

Ahora bien, Artigas y Rondeau resuelven simultáneamente marchar a Buenos Aires el 15 de febrero de 1811. ¿Por qué cambian de opinión? Seguramente en esta decisión pesó fundamentalmente la derrota de Manuel Belgrano en Paraguay, en la batalla de Paraguarí, el 19 de enero. En tal caso también se explica que vayan con ellos el Teniente Rafael Hortiguera y el sacerdote párroco de Colonia José María Enríquez de la Peña, que seguramente eran los intermediarios entre Artigas y la Junta, como lo fueron también después durante el conflicto con Manuel de Sarratea en 1812.

Pero cuando llegan a Buenos Aires, el nuevo Secretario de la Junta Gubernativa es Hipólito Vieytes, viejo amigo y



correligionario de Manuel Belgrano en el Partido "Carlota", al igual Juan José Castelli (primo de Belgrano y jefe del Ejército del Norte) y varios otros integrantes porteños de la Junta.

Seguramente Hipólito Vieytes, presionado por las circunstancias, accede de muy mala gana a designar a José Artigas como Teniente Coronel y Jefe de las Milicias Patrióticas de la Banda Oriental, el 9 de marzo. Pero el comando del Ejército se mantiene en manos de Belgrano, quien además había sido ascendido a Brigadier General el mismo día de su primera derrota en Paraguay.

Paradójicamente, el mismo día 9 de marzo, el Ejército de Belgrano sufre una segunda derrota en Tacuarí, a raíz de la cual se le obliga a retirarse del territorio paraguayo. Este desastre total en Paraguay termina desencadenando la reacción popular de la noche del 5-6 de Abril que se ha denominado "Revolución de los Orilleros", provocando la caída del Secretario Hipólito Vieytes e imponiendo en su lugar a un nuevo Secretario de Gobierno, el Oriental Joaquín Campana. Poco después, el 22 de abril, es destituido

y sometido a juicio militar el Brigadier Manuel Belgrano, designándose en el cargo de Comandante del Ejército en la Banda Oriental al Coronel José Rondeau. Entonces sí, finalmente es bajo el gobierno de Joaquín Campana que comienza a ejecutarse el "Plan de Operaciones" elaborado meses atrás por Mariano Moreno y rechazado en su momento por una Junta mayoritariamente de origen "Carlota", o sea monárquica legitimista borbónica, oligárquica en el más estricto sentido de la palabra y conservadora del Orden social de estamentos privilegiados.

Si esto es así, entonces cabría preguntarse hasta qué punto el propio Joaquín Campana estaba involucrado desde el principio en la negociación y redacción del "Plan de Operaciones". Se sabe que

Campana y Moreno se conocían desde antes: ambos eran abogados de los hermanos Gregorio y Ambrosio Funes, el primero de los cuales fue diputado por Córdoba en la Junta Gubernativa. El Plan se focaliza en la Banda Oriental e incluye sobre ella y su gente una cantidad de información que Moreno no podía conocer directamente porque nunca la visitó, forzosamente algún oriental debió aportar esa información y asesoramiento.

Oriental, pero en el fondo y desde el principio, es el reflejo político de la contradicción Oligarquía-Pueblo, Imperio-Nación.

Pero la eventual identificación de José Artigas con el "Plan de Operaciones" amerita una salvedad, como mínimo: "Clemencia para los vencidos". La revolución de Artigas no sigue los lineamientos de Moreno en lo referente a



El Cabildo abierto de Juan Manuel Blanes

¿Por qué no Joaquín Campana?

En definitiva, esta interpretación de los hechos establece clara y nítidamente una fuerte contradicción ideológica y de intereses entre una oligarquía comercial monopolista porteñista-monárquica, representada por los viejos cortesanos "Carlota" (Belgrano, Castelli, Vieytes), desde el principio al menos implícitamente partidaria de abandonar a la Banda Oriental en manos de los portugueses. Y otra tendencia, americanista-republicana, que busca su base de sustentación en la insurrección de los Pueblos de las Provincias (Moreno, Campana, Artigas). La confrontación entre ambas tendencias radicalmente antagónicas tuvo su epicentro geográfico en la Provincia

la implantación del "Terror Revolucionario", en cambio sí lo hace la Junta de Buenos Aires, luego los Triunviratos y Directorios, hasta llegar al terrible baño de sangre que fue la Guerra del Paraguay. Resulta paradójico que el gran monumento ecuestre de Manuel Belgrano en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, se inaugurara en 1873, después de haberse completado tres años antes la destrucción del Paraguay, última Patria de Artigas. Tal vez para el Presidente Sarmiento y para el exPresidente Bartolomé Mitre, ellos completaron la misión que la Junta de Mayo le asignara a Belgrano en 1810... vaya a saber. ■

Lógica de la historia

El 20 de mayo de 1976 fueron encontrados ejecutados en el interior de un vehículo los cuerpos de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, ambos legisladores, y los ex guerrilleros Rosario Barredo y Wiliam Whitelaw. Zelmar había viajado presuroso a Buenos Aires el 26 de junio del '73 llevando el mensaje a Enrique Erro de que no volviera al país ya que había orden de captura en su contra, cuando se produce al otro día, el 27, el golpe de Estado, comenzando así para Michelini su exilio. El "Plan Cóndor" estaba en marcha y la coordinación de las fuerzas represivas aceitadas.

El hambre de Justicia es vieja y ya lo dice el refrán: "la justicia tarda pero..." a veces sigue de largo, parece oportuno manifestar.

Ante una nueva Marcha del Silencio nos pareció interesante citar a manera de homenaje, unos párrafos de las grafías de Zelmar, en artículo publicado el 3 de noviembre de 1972 en el semanario Marcha y que tiene por título el de esta nota.

"Siempre es fácil, hasta por una razón de subsistencia o de auto salvación, defender el honor y la propia libertad. Lo verdaderamente difícil y, como consecuencia, altamente encomiable, es defender el honor y la libertad ajenas. Más aun cuando por esa acción se compromete y arriesga la propia. El interesarse y luchar denodadamente por los derechos de los demás es lo que hace fuerte a una sociedad. Cuando la autoridad de turno siente que no puede tocarse o herirse el derecho de nadie sin que inmediatamente se levanten las voces de acusación y denuncia, y la sociedad entera reacciona agraviada, exigiendo las reparaciones consiguientes, entonces sí que rigen todas las garantías que el hombre necesita y reclama para convivir libremente.

Lo que le ha pasado a nuestro pueblo es que muchos han olvidado ese principio elemental, cruzándose de brazos y callando -¿complicidad, temor, debilidad?- ante los graves sucesos que en materia de violación de derechos humanos se han producido en el correr de estos últimos meses. De nada han valido las advertencias, proclamadas hasta en tono de peligro, que se han formulado.

El silencio frente a las arbitrariedades cometidas en perjuicio de otros, trae, tarde o temprano la arbitrariedad en la propia casa. Inclusive se combatió inútilmente la legislación que daba visos de legalidad a los atropellos y sinrazones. Una de las maneras de calmar la conciencia es transformar en ley el acto imposible. Lo que por derecho natural no se puede hacer a los semejantes, parecería que se tolera y se admite si se le hace aprobar por ambas Cámaras, cumpliendo los requisitos de forma".

RP

Fuente consultada: "Zelmar Michelini. Artículos Periodísticos y Ensayos tomo V pág. 230. Ediciones de la Secretaría de la Cámara de Senadores".



Exiliados

Se presenta el libro "Exiliados" de Martín Arocena el cual obtuvo el 1er premio narrativa IMM 2010. Los jurados de este concurso Sylvia Lago, Hugo Fontana, Guillermo Álvarez Castro expresan lo siguiente:

"La lectura de "Exiliados" fue para nosotros un alentador descubrimiento. En momentos en que ciertos criterios de calidad o valoración han caído en desuso, en

que el debate y la crítica se han vuelto infrecuentes o se recurre simplemente a la confrontación personal, cuando parece haberse instalado entre nosotros la fuerte impronta de que narrar consiste en no decir nada y actuar en consecuencia, Martín Arocena escribe un libro original, sustentado en una sólida cultura y dotado de un estilo que no decae. Las historias que lo componen están guiadas por un hilo conductor que enlaza hábilmente situaciones y personajes reconocidos del arte universal (Chopin, Cézanne, Rodin, García Lorca, Gillespie, Martin Amis entre otros), enfrentados a la encrucijada del exilio forzoso o de la simple lejanía de su tierra de origen. Son episodios que nos explican cómo la realidad se entrama con la fantasía (de los propios protagonistas, del autor), convirtiendo esta estrategia narrativa en una aventura que finalmente desemboca en un libro estupendo. Damos, pues, entusiasta bienvenida a este joven escritor que ha obtenido el Primer Premio de Narrativa del Concurso Literario de la Intendencia Municipal de Montevideo."

Martín Arocena

(Montevideo, 1979)

Profesor de Historia y estudiante avanzado de Literatura, trabaja como docente en diversos liceos de Montevideo. En 2008 integró la antología El descontento y la promesa: nueva / joven narrativa uruguaya coordinada por Hugo Achugar. Con Exiliados obtuvo en 2010 el primer premio en la categoría narrativa del concurso literario de la Intendencia Municipal de Montevideo.



Estuario editora invita a la presentación de "Exiliados", el día martes 14 de junio de 2011 a las 19:00 hs. en "Kalima" (Durazno 1952 esq. Jackson) palabras a cargo de Roberto Apprato.

Hay programas televisivos que se han convertido en una referencia de época; “el homus televisivo” ha crecido incorporando naturalmente ese objeto sonoro y luminoso omnipresente en alguna parte del hogar sin la cotidiana preocupación por los contenidos emergentes. Levante la mano la franja etaria que va desde las cinco décadas hasta los tres añitos que ha percibido el ocaso de Cacho Bochinche. Sin embargo en este artículo no vamos a realizar una evocación del señero programa infantil pero lo utilizamos como disparador para intercambiar algunas ideas sobre el sector de la población más pobre e indigente entre los pobres e indigentes del país, sobre todo cuando hablando de educación y propuestas culturales para la infancia, hay una idea generalizada de que ese tema se resuelve exclusivamente dentro del ámbito escolar; y en parte sí y en parte no.

Si una correcta alimentación es fundamental para el desarrollo de nuestros infantes, también lo es alimentar su espíritu, aunque el “apetito” no sea tan evidente ni presente síntomas de hambruna.

El éxito mediático del Bochinche-ro, durante décadas en ancas del desarrollo tecnológico, se basó en utilizar a su criterio los códigos culturales de una generación y concepción educativa, siendo su propuesta de música infantil la expresión más elevada del entretenimiento como valor de mercancía y sobre todo, distractor.

Ultratón una suerte de “actual buchón”, apremiado por los nuevos códigos de comunicación quedó impedido de cantarle a Tinelli que “decir cosas feas es asunto grave”, y los desnudos de “Bailando por un Sueño” tienen el mismo nivel de aceptación popular y aberración como los juegos de competencia entre niños y niñas con premios al final de la pública exposición.

A pesar de la abrumadora presencia sabatina por canal 12, sin embargo, y contra la aprehensión comercial de mucho de los contenidos, la música infantil, “bajada de los barcos españoles y en labios de nuestros inmigrantes”, sobrevive con su belleza e ingenuidad en rondas, nanas y juegos hasta el día de hoy; luego vino María Elena Walsh con aquel conjunto de canciones que al decir de Marcos Velázquez demostró que “los niños son niños, no tarados”. Ese camino se hizo ancho con “Canciones para no dormir la siesta”, sumando a la propuesta de canción infantil el rescate de las músicas que forman parte de la identidad musical latinoamericana, a su vez que potenció contenidos pedagógicos.

Más cercano en el tiempo, “Con los Pájaros Pin-

Ultratón, el imputable y después



■ Ricardo Pose

tados” abrió una nueva brecha en la concepción de Educación Musical, anulando el exilio de las aulas escolares a nuestra fauna autóctona, para que los lobos de las estepas europeas que trotan por los clásicos cuentos convivan con el aguará guazú y el guazú virá.

Propuestas innovadoras que se abren paso a duras penas, que logran sellos editoriales alternativos, como el *Pagayo Azul*,

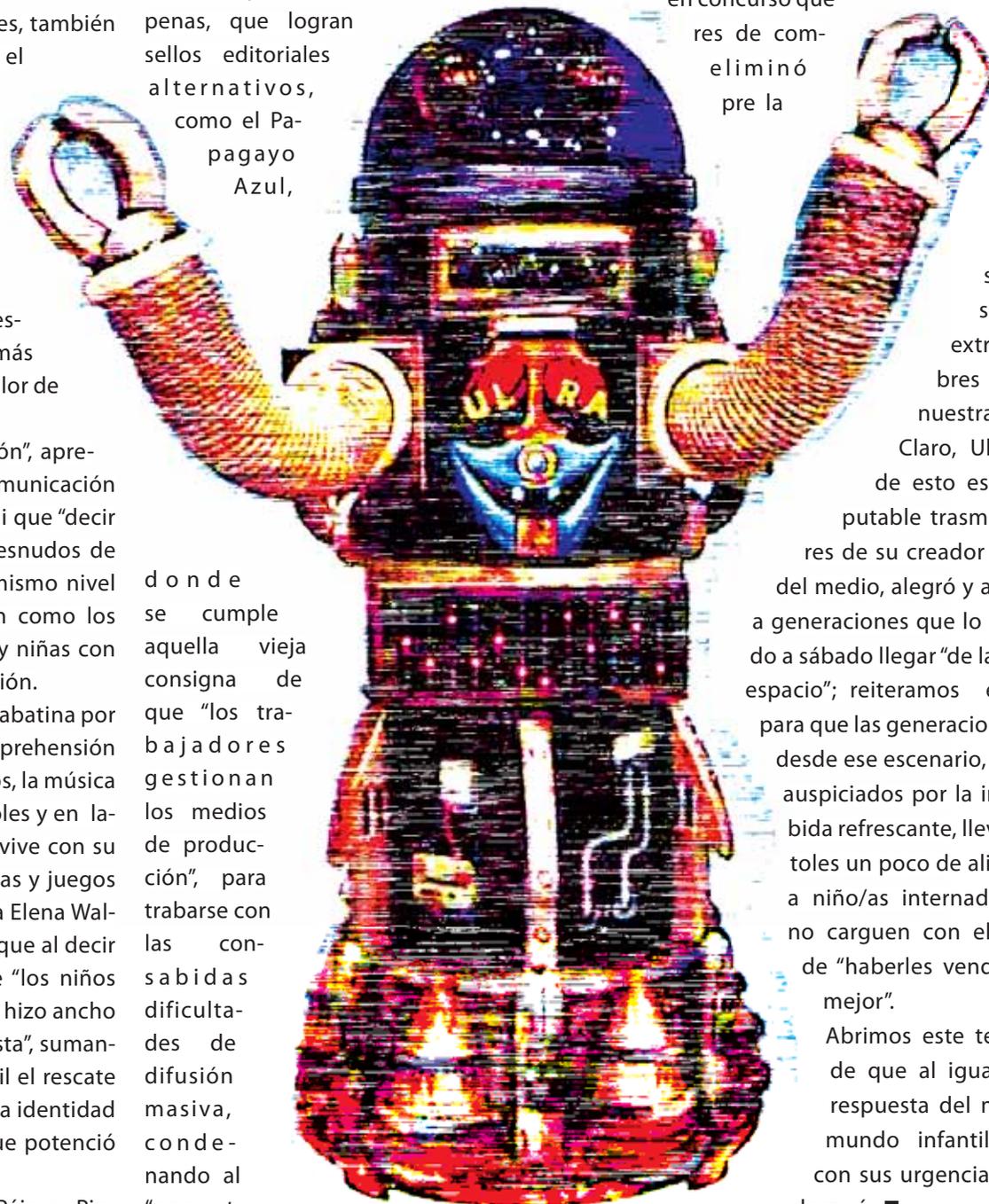
donde se cumple aquella vieja consigna de que “los trabajadores gestionan los medios de producción”, para trabarse con las consabidas dificultades de difusión masiva, condenando al “engueta-

miento” de tan novedosas, creativas y necesarias voluntades o haciéndolas deslizar por la Institucionalidad cultural que la izquierda no ha logrado terminar de estructurar y que, como sombra de árbol, no deja crecer.

Baste para muestra la Institucionalidad de la Murga Joven, transformada en concurso que con estándares de competencia eliminó pre la capacidad expresiva de muchísimas propuestas, que por supuesto, se desarrollaba en los extractos más pobres y marginales de nuestra sociedad.

Claro, Ultratón de nada de esto es culpable. Inimputable trasmisor de los valores de su creador y de los dueños del medio, alegró y amargó por igual a generaciones que lo esperaban sábado a sábado llegar “de la inmensidad del espacio”; reiteramos estos conceptos para que las generaciones que también desde ese escenario, honestamente y auspiciados por la internacional bebida refrescante, llevando cual apóstoles un poco de alivio y distracción a niño/as internados y huérfanos, no carguen con el remordimiento de “haberles vendido un mundo mejor”.

Abrimos este tema conscientes de que al igual que la clásica respuesta del mundo adulto al mundo infantil cuando viene con sus urgencias, quedará para después. ■



De profesión: buscadora de historias



■ Soledad Felloza

Hago tantos kms. este mes, que no sé si mi trabajo es el escenario o soy chófer.

Entre las Ferias de Libros, el día de la Literatura Infantil y Juvenil, el Día del libro y el Día de las letras gallegas, cada semana agrego miles de kms. al cuentakilómetros de la Andariega.

Una de las paradas ha sido Segovia, una ciudad que queda en mi corazón, por los afectos, y por tener uno de los mejores Festivales de Narración Oral del mundo.

En el Patio de Andrés Luna, en pleno barrio de la judería segoviana, se desarrolla uno de los fenómenos más bonitos de la palabra. Un encuentro de cientos de personas que se sientan bajo la mirada de las torres de la catedral, para escuchar historias.

Su director, Ignacio Sanz, como buen alfarero, ha moldeado al público, como a la arcilla con la que reproduce artesanía tradicional de Castilla. Ha logrado algo difícil, que el público llegue puntualmente a la cita con los cuentos. Cuando el reloj da la hora en la última campanada de la iglesia, las puertas enormes se cierran y en vista que más de uno se quedó fuera por llegar dos minutos tarde, es normal ver por las callejuelas estrechas de alrededor de la Plaza Mayor, señoras y señores corriendo para llegar a tiempo.

He tenido el honor de contar allí en dos oportunidades, la segunda como un gran regalo, ya que en el décimo aniversario el público eligió a sus narradores favoritos. Una noche mágica, donde el tiempo se detuvo.

Pero la primera vez trajo a mi vida una historia que aun me acompaña.

Al día siguiente de mi actuación, estaba en la platea disfrutando del trabajo de otros compañeros, cuando alguien se me acercó.

Una mujer alta, de ropas sencillas, pero elegantes. En sus manos traía una caja enorme, alargada, oscura, con un lazo. Como en las películas de Audrey Hepbrun.

Me dijo que su madre había muerto hacía muy poco tiempo, que era alguien muy especial, que el día anterior había estado en mi espectáculo y que creía que su madre hubiera disfrutado de mis historias.

Me dijo que quería que yo tuviera lo que me traía y que si iba a estar más días en Segovia, que por favor

aceptara su invitación a conocer su casa.

Me dejó su tarjeta y marchó.

Los amigos que me acompañaban miraron con asombro, al igual que yo, lo que había dentro. Un hermoso vestido negro, de encaje con un forro de seda de miles de colores, lo que daba al traje un aspecto de plumas de pavo real, tornasolado.



Al día siguiente fuimos a la casa, una finca enorme al pie de la Sierra. Había un camión cargando cosas y obreros embalando muebles.

La mujer sonrió al verme.

Comenzamos a pasear por las habitaciones que se desmantelaban.

La casa había sido comprada por un banquero extranjero, que se quedaría con los muebles que la familia no quisiera.

Mis ojos se iban por los rincones, pero se agrandaron en la biblioteca.

Ante la invitación a que cogiera lo que me viniera en gana, no pude resistir la tentación y fui pasando la mano con embeleso por primeras ediciones de autores que admiraba.

Ante mi estupor por la generosidad con que se me trataba, me explicó la mujer que quería que alguien contara la historia de su madre y que le parecía que yo era la indicada.

A media voz me contó cómo su madre había sido la primera mujer periodista de España, cómo esa casa había sido sede de tertulias literarias y debates políticos imposibles en presencia de mujeres. Cómo algunos la habían tildado de loca, marimacho, feminista (como un insulto) mientras otras le admiraban e intentaban imitar.

Junto con decenas de libros, me llevé alguna libreta manuscrita, un perfume que la hija insistió que cogiera para entender cómo era su madre, pañuelos de cuello y varios vestidos de fiesta con historias increíbles, entre ellos, uno que había sido un regalo de una princesa de Oceanía, blanco, tremendamente bordado.

Ya en casa me sumergí en la lectura; de puño y letra algunas dedicatorias me emocionan aun hoy cuando paso las páginas.

Una guía de Francia de 1925, con apuntes y algunas entradas de teatro, novelas, ensayos, poesía.

Un libro de Machado, con la firma de don Antonio, rubrica unas palabras cariñosas.

En los tiempos en que el poeta, fue profesor en Segovia, frecuentó la casa de doña Marichu, para leer poesía al grupo selecto que allí tertuliaba.

Hay quien dice que conoció allí a la Guiomar del libro.

Hay quien cuenta que la dueña de casa cobijó y promovió los amores clandestinos, hay quien dice que en realidad Guiomar era la propia Marichu.

Investigar eso, descubrir, desentrañar la historia, es ahora uno de mis trabajos.

Leo, huelo los pañuelos, me perfumo, me pruebo los vestidos, observo las fotos e intento que me hablen, que me digan lo que debo contar cuando vuelva al Patio de Andrés Luna.

Tu poeta

piensa en ti. La lejanía

es de limón y violeta,

verde el campo todavía.

Conmigo vienes, Guiomar;

nos sorbe la serranía.

De encinar en encinar

se va fatigando el día.

El tren devora y devora

día y riel. La retama

pasa en sombra; se desdora

el oro del Guadarrama.

Porque una diosa y su amante

huyen juntos, jadeante

los sigue la luna llena.

Dice el poeta y yo miro en mi recuerdo, una verja, un encinar y al fondo una sierra y sonrío.

No tengo un mal trabajo, no, el de desempolvar historias para que el olvido no las entierre. ■

Elecciones en Perú: ¿cambio o retroceso?



■ Mauricio Faraone

Puede decirse que de cara a la primera vuelta ésta fue la elección más pareja en la historia de Perú y, sin duda, esta es una segunda vuelta muy polarizada en todos los sentidos. Se enfrentan modelos de país diametralmente opuestos y el apoyo a los dos candidatos se observa muy diferente según el área geográfica: en el interior del país, mayormente el sur andino, son mayores los apoyos a Ollanta Humala; mientras que en la capital y regiones aledañas a Lima, la adhesión a Keiko Fujimori es superior.

El pasado 10 de abril unos 19 millones de peruanos fueron llamados a las urnas para elegir al sucesor del actual Presidente Alan García. Es una de las elecciones más parejas de la historia del país andino, donde las encuestas marcaban que cinco de los diez candidatos tenían chances de pasar a segunda vuelta entre ellos: el ex presidente Alejandro Toledo, Keiko Fujimori, Ollanta Humala, Luis Castañeda Lossio y Pedro Pablo Kuczynski. Por su parte el partido del presidente saliente, el Partido Aprista Peruano o APRA, no presentó ninguna candidatura debido a diferencias dentro de su interna.

Al igual que en nuestro país, en Perú no se permite la reelección directa y, para que un candidato sea electo presidente debe superar el 50% más uno de los votos, de lo contrario es necesaria una se-

gunda vuelta entre los dos más votados. Al fin de cuentas ningún candidato superó dicha cifra, por lo que el nacionalista Ollanta Humala -que obtuvo el 31,70%- y la derechista Keiko Fujimori -con un 23,55%-, tendrán que enfrentarse el próximo 5 de junio en una segunda instancia.

Por su parte Humala, candidato por la Alianza Gana Perú -coalición de partidos de izquierda, entre los que se destaca el Partido Nacionalista Peruano fundado por él- pasa a esta instancia nuevamente, luego de perder en segunda vuelta en 2006 con Alan García. Esta vez realizando una campaña en la que dejó atrás su afinidad al modelo chavista que poseía en la anterior contienda electoral -y que le valió, según él, la derrota- para aliñarse a planteos similares a los de Lula.

Humala es un ex militar de 48 años que organizó una revuelta junto a su hermano Antauro a finales del 2000, contra el régimen del ex dictador Alberto Fujimori -padre de su contrincante a la presidencia.

Como principal planteo de campaña se encuentra la crítica al modelo de desarrollo neoliberal, por lo que propone en el programa de gobierno una transformación hacia una economía nacional de mercado. Argumentando que a pesar de existir un gran crecimiento económico en el país, éste no es acompañado por una acorde distribución de la riqueza, lo que genera más pobreza y mayor desigualdad -en un país rico en recursos naturales, en donde 11 millones de habitantes vive bajo la línea de pobreza.

Promete una "cruzada por la igualdad de oportunidades" mediante mejores sueldos, salud de calidad, seguridad para todos, pensiones justas, entre otras propuestas.

Otro de los principales puntos del plan de gobierno nacionalista, es el de construir una nación y un Estado plurinacional, mediante una nueva constitución que sustituya a la implantada por la dictadura fujimorista y, que reconozca y otorgue representación política a la comunidad pluricultural -en especial a los pueblos originarios- del Perú. Además de reformas en el sistema político, los poderes públicos y los instrumentos de gestión del Estado,

en especial la descentralización del país.

Por otro lado, Keiko Fujimori candidata por el partido Fuerza 2011 -de derecha- accede a las presidenciales luego de ocupar el "cargo" de primera dama luego del divorcio de su padre, condenado a 25 años de prisión por violación a los Derechos Humanos.

Fujimori es una congresista de 35 años que ocupa ese cargo desde el 2006. En su campaña no reniega su vínculo familiar con el ex dictador, e incluso resalta los logros del gobierno de su padre calificándolo como "el mejor presidente del Perú".

Los ejes de su plan de gobierno son compartir el crecimiento para reducir la pobreza, esto sin generar cambios en el sistema económico imperante. Promueve, además, la creación de un gobierno más eficiente y de más empleos de calidad y mejorar la educación.

A su vez, destaca como principal problemática del país la seguridad ciudadana y promete "mano dura" para derrotar la "delincuencia y el narcoterrorismo".

Como nota aparte se encuentran las declaraciones del Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, el cual admite que votaría por Humala, más allá de sus posturas neoliberales. Esto a pesar de admitir antes de la primera vuelta, que de ganar Humala o Fujimori "sería una verdadera catástrofe para el Perú".

De cara a la segunda vuelta, los candidatos que no pasaron a esta instancia no han dado muestras claras de apoyo a ninguno de los dos presidenciables, si lo han hecho algunos partidos políticos que integran las alianzas electorales de dichos candidatos. Las primeras cinco encuestas publicadas para la segunda vuelta daban como posible ganador al candidato nacionalista, pero ésta tendencia se modificó en las siguientes cuatro encuestas, donde las chances eran más favorables a la hija del ex dictador. Las últimas dos encuestas reparten preferencias: Imasen publicaba el 15 de mayo una intención de voto de 41.6% a Humala y de 39.7% a Fujimori, con un 6.4% de indecisos; mientras que el 16 de mayo Datum daba como ganadora a la derechista con el 46% y al nacionalista 40.2%.

Todo puede pasar el próximo 5 de junio -más aún cuando las últimas encuestas indican un empate técnico-, pero sin duda el resultado que vuelquen las urnas será decisivo para el futuro del hermano pueblo peruano, ó vuelven atrás bajo la impronta de un gobierno fujimorista -con todo lo que ello implica-, ó acompañan el "cambio de época" generado en América Latina desde el comienzo de este siglo. ■

En el año '53 de la revolución, el Partido Comunista Cubano realizó su VI Congreso, que impulsó los cambios económicos y sociales requeridos por los tiempos que corren. Hay quienes piensan que tales cambios, además de imprescindibles eran urgentes y que habrá que ver si llegan a tiempo.

En cinco comisiones funcionó el Congreso, con la participación de 986 delegados, los días 17 y 18 de abril pasados. "La batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social", había dicho Raúl Castro en la clausura del Congreso de los jóvenes comunistas el 4 de abril. Y no le faltaba razón, ya era imposible continuar con una economía asfixiada y descapitalizada, carente de perspectivas de futuro (en parte por el bloqueo norteamericano) y caldo de cultivo de una gran corrupción a diferentes escalas. Ya no se podía sostener la ayuda social que en su momento fuera ejemplo mundial y las diferencias sociales emergían de las sombras de lo que fue un sistema igualitario que ya no tiene base económica. El respaldo de Fidel Castro a los cambios impulsados por su hermano Raúl, fue de fundamental importancia para dar otro paso en la dirección elegida y que acelerará el proceso. Sin embargo no son pocas las interrogantes que aparecen en la coyuntura.

Cambio de mentalidad

Raúl Castro "en el Congreso descalificó a la prensa, la llamó triunfalista, estridente, formal, aburrida y superficial. Eduardo Galeano ya había observado que a Cuba le sobra gente que la alabe pero anda siempre escasa de voces que la sepan defender.

Castro repite una y otra vez que necesita un periodismo diferente, menos aplaudidor y más inteligente, con audacia para tocar llagas y el valor de asumir las consecuencias. Imprescindible para enfrentar a Washington en el ciberespacio", escribe Fernando Ravsberg, corresponsal de BBC Mundo, desde La Habana.

Eso es lo que nos impulsa a poner la lupa en algunos temas sensibles, que en otros tiempos hubieran sido confundidos con los de una posición

Cambios en Cuba



■ Rolando W. Sasso

proclive al imperialismo norteamericano. Creemos que no todos los males de Cuba provienen del bloqueo impuesto por EEUU, -que sin dudas pesa- sino que tal vez lo más importante provenga de lo que los cubanos en la calle llaman desde hace años "el bloqueo interno".

La burocracia estatal -muchas veces heredada del modelo soviético-, se convirtió en una tranca para cualquier desarrollo económico y se asoció a la corrupción que pululaba a todo nivel. Cualquier turista tenía acceso mientras paseaba, a los habanos Montecristo u otros de igual calidad, al ron Habana Club y otros productos característicos, a menos de la mitad de su valor de mercado. Era mercadería con el envase original, robada por millones en las fábricas y eso no se hace a escondidas,

sino con el visto bueno de los jefes. Hay más ejemplos: el propio Fidel Castro denunció -antes de su enfermedad- el robo de gasolina en las estaciones de servicio estatales. Eran pérdidas millonarias en productos que se malvendían a precios de remate. Ni qué hablar de los beneficios a los funcionarios jerárquicos del Estado.

Tales prácticas y esa mentalidad desestimulaba al trabajador que como igual tenía asegurada la libreta de racionamiento, el techo a un precio irrisorio, la leche para los niños, la escuela, el liceo y la Universidad gratuitos de verdad, la salud y un largo etc., no veía razón para esforzarse en su tarea. Por más que en los discursos le hablaran de la revolución y de la necesidad del sacrificio de todos para sacar el



país adelante, no aparecía un estímulo para empujar.

Esto es lo que se pretende cambiar cuando Raúl Castro dice que “el principal enemigo serán nuestras propias deficiencias” y que “lo primero a cambiar dentro del PCC es la mentalidad, es lo que más nos va a costar porque ha estado atada durante años a criterios obsoletos”, al tiempo que ratificó que la dirección debía rejuvenecerse y puso el ejemplo de Fidel, quien pidió convertirse en militante de base. (Citado por Fernando Ravsberg).

Nada será igual

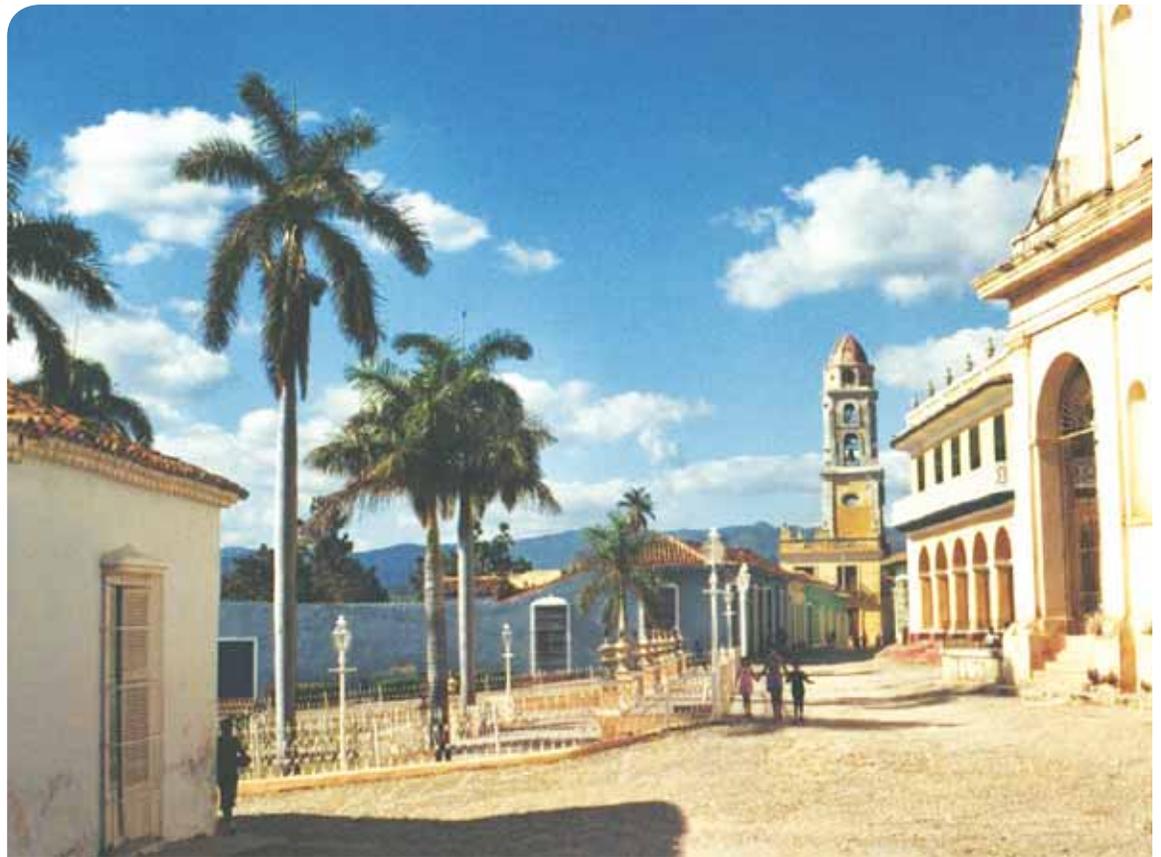
Según opinión de los observadores internacionales, no habrá que esperar cambios importantes en el terreno político, el propio Raúl Castro se comprometió a “defender, preservar y desarrollar el socialismo y no permitir jamás el regreso del régimen capitalista”. Las transformaciones se verán entonces en la economía, en parte según el modelo vietnamita, pero a una velocidad moderada que no erosione la unidad política y la paz social.

Sin embargo habrá renovación, aunque sin dar espacios a la oposición. “La renuncia de Fidel Castro a todos sus cargos abre el camino para que otros dirigentes ancianos lo imiten antes de la Conferencia de enero de 2012. Una forma “delicada” de iniciar el traspaso gradual del poder a una generación más joven.

La mayor parte de la población apoya la necesidad de cambios económicos, el Congreso ratificó el respaldo de los comunistas y Fidel Castro dio su visto bueno. Ya el proceso de reformas tiene todo el aval político que podría tener” (reflexiona Fernando Ravsberg, de la BBC Mundo).

Entre los cambios previstos se cuenta la reforma agraria, en un campo que se ha vuelto improductivo por falta de brazos dispuestos a laborarlo. Anteriormente la mayor parte de las tierras productivas se dedicaban a la caña de azúcar. Casi toda la producción era vendida a la URSS y de ésta se importaba todo lo necesario para la vida y la marcha del país. Justamente la dependencia que Ernesto Guevara quería evitar. La comida, la vestimenta, los electrodomésticos, los autos y camiones, los combustibles, insumos industriales y otros productos eran suministrados por los soviéticos.

Pero cuando cayó el campo socialista, no hubo a quién venderle la producción ni a quién –ni con qué divisas- comprarle nada de lo necesario. El país se paralizó y las grandes plantaciones de cañaverales se convirtieron en campos improductivos. Es hora de empezar a producir comida en esas tierras estatales y para eso hay que darle incentivos económicos a la gente que quiera em-



prender la tarea. Eso es lo que se piensa hacer. La economía cubana ya no será la misma, la necesidad de adaptarse a la realidad o morir por asfixia impulsa los cambios. “El modelo de gestión reconoce y promueve, además de la empresa estatal socialista, que es la forma principal en la economía nacional, las modalidades de inversión extranjera previstas en la ley (empresas mixtas, contratos de asociación económica internacional, entre otras), las cooperativas, los agricultores pequeños, los usufructuarios, los arrendatarios, los trabajadores por cuenta propia y otras formas, todas las que, en conjunto, deben contribuir a elevar la eficiencia”, dice el texto de las resoluciones del Congreso, que se ha puesto a la venta –en toda la isla- en formato tabloide, para consumo masivo.

En un proceso “paulatino y ordenado” se separarán las funciones estatales y empresariales, reduciendo las gorduras del Estado que hoy lo abarca todo. Pero manteniendo la planificación socialista que “abarcará el sistema empresarial estatal, la actividad presupuestada (1), las asociaciones económicas internacionales, y regulará otras formas de gestión no estatales que se apliquen y será más objetiva en todos los niveles. Los nuevos métodos de planificación cambiarán las formas de control sobre la economía”.

La economía de mercado se viene abriendo paso inexorablemente en la isla del Caribe, ante lo cual el Congreso resuelve que “se desarrollarán mercados de aprovisionamiento que vendan a precios mayoristas y brinden los servicios de al-

quiler de medios y equipos, sin subsidio, al sistema empresarial, al presupuestado y a las formas de gestión no estatal”. Vale decir que lo que se viene haciendo sin legislación, ahora se institucionalizará legalmente, permitiendo a las empresas disponer y administrar su capital. Paralelamente las empresas estatales y cooperativas que arrojen reiteradas pérdidas en sus balances, serán sometidas a liquidación o a su transformación en privadas.

Al mismo tiempo se estableció que “los ingresos de los trabajadores y sus jefes en las empresas estatales y en las formas de gestión no estatal estarán vinculados a los resultados que se obtengan”, con lo cual se estarán ofreciendo estímulos económicos –y no tan solo morales- a los ciudadanos que paulatinamente irán perdiendo subsidios.

Con estas y otras medidas se busca por un lado alcanzar “el equilibrio financiero externo, a partir de una adecuada correlación entre los ingresos y los gastos en moneda libremente convertible del país”, y por otro “garantizar una adecuada distribución de la riqueza creada entre el consumo inmediato y la acumulación”.

Habrá que ver si los cambios planificados pueden salvar una economía paralizada y si esas transformaciones se logran procesar sin traumas sociales.■

(1) Las unidades presupuestadas cumplen funciones estatales y de Gobierno, así como la prestación de servicios de salud, educación y otros.

Cumpliendo con los mandatos del Plenario Nacional del Frente Amplio, se constituyeron las comisiones encargadas de elaborar propuestas referidas a Estrategia para la Etapa, Reglamento de la fuerza política y Reforma Constitucional.

Es al documento sobre Estrategia que nos referiremos en el presente artículo, ya que este es un tema de vital importancia para la necesaria "mirada larga", la reelaboración teórica y práctica que es una necesidad imperiosa de la izquierda.

El documento surgido de la comisión y en vías de ser aprobado por el Plenario para su circulación en todos los niveles de la estructura, es la síntesis arribada del conjunto de visiones y aportes que el crisol ideológico inherente al FA permite.

Fruto de un proceso responsable y maduro de intercambios, el documento consta de 6 capítulos, una enumeración de los ejes de la estrategia para el próximo periodo y un anexo final sobre la estrategia y contenidos para una eventual Reforma Constitucional.

A riesgo de ser esquemáticos, podríamos subdividir el documento para su valoración en 3 grandes bloques temáticos:

a) La razón de "Ser" del Frente amplio desarrollado en el capítulo 1 "Raíces ideológicas e históricas del Frente Amplio" y en el Cap. 6 "La

Razón de ser de su existencia y su lucha". Una frase del discurso del General Seregni en el primer acto de masas del FA el 26 de marzo de 1971 lo expone claramente: "el Frente Amplio es el legítimo heredero de la tradición artiguista y de ella toma sus banderas y su ideario". También se resalta el papel cumplido por el proceso de Unidad popular, basado en una definición anti oligárquica y anti imperialista y que dio nacimiento a la CNT y al FA. Luego de este proceso de 40 años, El FA se encuentra gestionando por segunda vez la primera magistratura del país, iniciando desde su arribo a gobierno un proceso de profundas transformaciones.

b) El Otro bloque tiene que ver con un análisis de Coyuntura que permita valorar el escenario político actual desarrollado en el Cap. 2 "Contexto Internacional y Regional", en el Cap. 3 "Una nueva etapa en la confrontación de proyectos de País", Cap. 4 "Conformación y fortalecimiento del bloque social de los cambios- Reducción de las desigualdades" y en el Cap. 5 sobre "El papel de los Gobiernos frenteamplistas, como palancas fundamentales de los cambios".

"La primera década del siglo XXI muestra una fuerte modificación estructural que configura un nuevo escenario global: la hegemonía norteamericana

Manejando con luz larga

■ Ernesto Agazzi

en lo militar y comunicacional y una multipolaridad asimétrica en lo económico y comercial." reza el inicio del capítulo para posterior desarrollo del análisis coyuntural, a la vez que se marca la importancia del surgimiento en América Latina de gobiernos progresistas que crean un nuevo escenario geopolítico.



El actual escenario político uruguayo muestra dos proyectos de país cada vez más confrontados donde la actual gestión responde a la necesidad de transformaciones profundas para la mayoría de la población debiendo encarar como tarea la transformación democrática del Estado, de manera que su ordenamiento jurídico e institucional le permita avanzar en los cambios propuestos, apoyado en una estrategia de descentralización participativa y combatiendo la lógica capitalista depredadora con una política de sustentabilidad Ambiental del país. Para esto es necesario la consolidación y fortalecimiento del bloque social de los cambios.

Será necesario construir una visión integral de la plena vigencia de los Derechos Humanos, donde hallar la verdad y la justicia sobre los delitos cometidos por el terrorismo de Estado es una parte de esa construcción; combatir las desigualdades y discriminaciones en todas sus formas es la forja de Cultura de Derechos que el FA debe impulsar.

c) El tercer bloque desarrolla los ejes de la estrategia frenteamplista para el próximo periodo, enumerando:

- Nuevos cambios en la forma de hacer política.
- Promover mayor profundidad y riqueza en el debate político interno.

Mantener y profundizar la elaboración programática y la reflexión estratégica.

- Ampliar la participación política de los frenteamplistas a través de diversos mecanismos.

- Promover la renovación generacional de la izquierda.

- Jerarquizar el relacionamiento internacional de la izquierda.

- Desarrollar procesos de formación de la militancia política.

- Enarbolar las grandes banderas éticas.

Estos temas hace tiempo que son preocupación de la mayoría de los frenteamplistas; son necesidades que responden a una fuerza política en el gobierno, que se ha

convertido en la primer fuerza política del país, y también a la izquierda organizada que está sumida en un proceso dinámico de cambios políticos nacionales e internacionales, también en el campo de las ideas, desde hace 40 años. Debemos asumir nuestra forma de hacer política de tal manera de promover el debate político interno, la constante elaboración programática e ideológica con militantes formados, con innumerables espacios de participación política, donde los jóvenes se puedan proyectar como el recambio generacional que asegure continuidad al proyecto político y en el marco de los gobiernos progresistas que florecen por Latinoamérica, jerarquizar el relacionamiento internacional del Frente Amplio.

Corremos el riesgo de que el documento sea un enunciado de buenas intenciones si no ponemos todos los sectores y los organismos de base, el esfuerzo necesario para que los contenidos conceptuales allí planteados circulen como savia entre todos los frenteamplistas.

Este documento, es el punto de partida para que, "manejando con la luz larga que nos brinda la estrategia", podamos recorrer con la mayor visibilidad posible el camino. ■